



Carta de  
**AUSJAL**  
ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES  
CONFIADAS A LA COMPAÑÍA DE JESÚS  
EN AMÉRICA LATINA

# PACTO EDUCATIVO GLOBAL Y VOCACIÓN UNIVERSITARIA

AÑO 2021



Maras y jorcas  
en Centinara  
Los misioneros de la Compañía  
de Jesús en Centinara

NÚMERO  
**50**

## DIRECTORIO

### CONSEJO DIRECTIVO

#### PRESIDENTE

Luis Arriaga Valenzuela, S.J.  
Rector del ITESO, Universidad Jesuita  
de Guadalajara, México.

#### PRIMER VICEPRESIDENTE

Eduardo Silva Arévalo, S.J.  
Rector de la Universidad Alberto  
Hurtado (UAH), Chile.

#### SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Pedro Rubens Ferreira Oliveira, S.J.  
Rector de la Universidad Católica de  
Pernambuco (UNICAP), Brasil.

#### VOCAL

Fernando Ponce León, S.J.  
Rector de la Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador (PUCE).

#### TESORERO

Andreu Oliva de la Esperanza, S.J.  
Rector de la Universidad Centroamericana José  
Simeón Cañas (UCA JSC), El Salvador.

### SECRETARÍA EJECUTIVA

#### SECRETARIO EJECUTIVO

David Fernández Dávalos, S.J.  
david.fernandez@ibero.mx

#### CONSULTORA

Patricia Guerrero Zepeda  
patricia.guerrero@ibero.mx

#### DIRECTOR DE PROYECTOS

Felipe Crudele Pérez  
fcrudele.ausjal@ibero.mx

#### ASISTENTE TÉCNICO

Verónica Pinto González  
veronica.pinto@ibero.mx

#### COORDINADORA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN

Andrea Guilarte Rincón  
webmasterausjal@gmail.com

### CONSEJO EDITORIAL

David Fernández Dávalos, S.J.

Patricia Guerrero Zepeda

Felipe Crudele Pérez

Verónica Pinto González

Andrea Guilarte Rincón

Francisco Urrutia de la Torre

Teléfonos:

(+52) 55 5950 4000 exts.

4550 y 4531

#### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

José Hernández Quintero

ISSN 2343-5585

## ÍNDICE

### 3 Derecho a la Educación, Pandemia y Pacto Global

Luis Arriaga Valenzuela, S.J.

*Presidencia de AUSJAL*

### 5 Las universidades latinoamericanas y caribeñas, en el futuro inmediato

David Fernández Dávalos, S.J.

*Secretaría Ejecutiva de AUSJAL*

### 7 De la Congregación General 36, al Pacto Educativo Global: la Universidad Jesuita se enriquece

Fernando Ponce León, S.J.

*Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)*

### 11 Universidad: algunos desafíos de hoy. Reflexiones para debatir

Melquiades Alonso

*Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos (ISEHF)*

### 14 ¡El Proyecto Educativo Común nos invita a enriquecerlo!

Luiz Fernando Klein, S.J.

*Conferencia de Provinciales de América Latina (CPAL)*

### 18 Pacto Educativo Global: Educação de Qualidade para todos (portugués)

Mieczyslaw Smyda, S.J.

*Conferencia de Provinciales de América Latina (CPAL)*

### 21 Pacto Educativo Global: Educación de Calidad para todos (español)

Mieczyslaw Smyda, S.J.

*Conferencia de Provinciales de América Latina (CPAL)*

### 24 Un Pacto Educativo Global como medio para la amistad social en un mundo roto

Mauricio López Oropeza

*Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA) / Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)*

### 27 Nuestra vocación universitaria al servicio de la transformación

Francisco José Virtuoso Arrieta, S.J.

*Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)*

### 30 Pacto Educativo Global: un mensaje del Papa Francisco

### 32 La dignidad, la educación para la paz y el Pacto Educativo Global

Alipio Nahui Ortiz

*Grupo de Derechos Humanos (AUSJAL)*

### 35 El Pacto Educativo Global y los desafíos políticos en el marco de la vocación universitaria

María Luisa Acosta

*Universidad Centroamericana (UCA)*

### 37 Ecología integral y Tecnociencia ética propósitos fundamentales del Pacto Educativo Global

Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S.J.

*Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (PUJ-B)*

### 40 Retos o desafíos que el PEG representa para su universidad en sus dimensiones sustantivas

Francisco Urrutia de la Torre

*Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)*

María Cecilia Fierro Evans, José Alejandro Hernández González, Ligia Estela

Gómez Murillo y Martha Mora Cantoral

*Universidad Iberoamericana (UIA León)*

Guillermo Prieto Salinas, S.J.

*Universidad Iberoamericana (UIA Torreón)*

Fábio do Prado

*Centro Universitário da FEI*

### 52 Palabra que sana en el ISIA

Francisco Morfín Otero

Edilberto Cardoso Vásquez

*Instituto Superior Intercultural Ayuuk (ISIA)*

### 55 ¿Es pertinente preguntarnos por la vocación de las universidades jesuitas en los tiempos actuales?

Salim Daccache, S.J.

*Universidad San José de Beirut*

### 59 Retos y desafíos en el marco de la vocación universitaria

Patricia Andreu Canales

*Universidad Rafael Landívar (URL)*

Marianella Sánchez Sobrino

*Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM)*



## DERECHO A LA EDUCACIÓN, PANDEMIA Y PACTO GLOBAL

Luis Arriaga Valenzuela, S.J.  
*Presidente de AUSJAL*

El número 50 de la Carta de AUSJAL se centra en el análisis del impacto de la pandemia por COVID-19 sobre el campo educativo en la región. Los estudios presentados no se agotan ahí; sugieren propuestas para abrirnos camino ante las nuevas realidades.

Al abordar esta temática actuamos en consonancia con los acuerdos asumidos el pasado 26 de abril del presente año, durante una conferencia virtual en la que participaron ministros de educación y líderes educativos convocados por los rectores de nuestras universidades.

Nos comprometimos a profundizar la comprensión de los desafíos que la pandemia presenta a nuestros sistemas y a nuestras prácticas educativas.

La dimensión global de la crisis sanitaria ha revelado simultáneamente las fortalezas y debilidades locales, así como la multiformidad y ambivalencia de los vínculos a escala planetaria. Esta evidencia debe llevarnos a dotar un doble carácter a nuestras iniciativas: arraigadas en el ámbito local, no pueden realizarse en el aislamiento. En el caso que nos ocupa, las propuestas que garanticen a las infancias y juventudes latinoamericanas y caribeñas su derecho a la educación, deben ser fruto de un esfuerzo colaborativo.

En este empeño, los Estados se han trazado fines y metas ambiciosas a través de los Objetivos de Desarrollo Sustentable. Dos de ellos son pertinentes para la colaboración en el

ámbito educativo: el número 4, orientado a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como el número 17 que convoca a establecer asociaciones inclusivas, en cualquier escala, centradas en las personas y el planeta.

Por otra parte, tras visualizar la tragedia que se cierne sobre niños y niñas cuyo ejercicio del derecho a la educación es obstaculizado a causa de la pandemia, el papa Francisco nos ha convocado a colaborar. Los jesuitas hemos respondido a su invitación a unirnos en un Pacto Educativo Global. El pasado 2 de diciembre de 2020, las universidades de AUSJAL se adhirieron a este acuerdo; de ello fue testigo el Padre General Arturo Sosa, S.J. Al dirigirse a quienes firmamos el documento, nos exhortó a redoblar esfuerzos para remontar la catástrofe educativa profundizada por la pandemia.

Nuestros aciertos en el campo educativo, sustentados en una tradición centenaria, son fruto de la apertura constante a la realidad que nos interpela. Tengo presente ahora el cambio representado por la ampliación de nuestra presencia educativa a través de Fe y Alegría. Creatividad y compromiso han sido una constante y nos permiten continuamente encontrar las áreas en que nuestro servicio está llamado a mejorar. Hay en nuestra historia los elementos que nos permiten buscar que ninguna niña y ningún niño o joven sea excluido del pleno ejercicio de su derecho a educarse con pertinencia, relevancia, eficacia y equidad.

**Universitaria**, porque lo hacemos a partir de las funciones asumidas por las instituciones dedicadas a la educación superior, es decir, por medio de la formación, investigación e incidencia. Con una actitud que nos abre a la pluralidad del mundo, sin restricciones y sin áreas vedadas; con el deseo de comprender y responder al universo de situaciones en que se despliega nuestra existencia.

**Jesuita**, porque lo hacemos al modo de Ignacio de Loyola, quien decidió dejar el mundo estrecho y confortable en que vivía para emprender un camino que lo llevó a encontrarse con Dios en el mundo abrazado compasivamente por la mirada trinitaria. Un mundo en el que la reconciliación de la humanidad con Dios, consigo misma y con el planeta es, al mismo tiempo, promesa y realidad.

**Latinoamericana**, no sólo en razón de nuestra pertenencia geográfica, sino porque estamos en el proceso de afianzar una perspectiva que nos lleva a sentirnos convocados a:

- I) Reconstruir la fraternidad entre quienes viven polarizados por las diferencias socioeconómicas y políticas.
- II) Caminar con quienes están en situaciones de alta vulnerabilidad y ser estratégicos en la defensa y promoción de sus derechos.
- III) Reconstruir nuestras democracias, desde la actual crisis de confianza en muchas de ellas.
- IV) Revertir las desigualdades socioeducativas patentes en nuestros países, las más graves del planeta.

La pandemia aceleró el proceso, ya en marcha, de diversificación de las modalidades educativas facilitadas por el desarrollo de las tecnologías de información y comunicación.

Durante 2021 las universidades de AUSJAL hemos adquirido mayor experiencia en la operación sincrónica y asincrónica; aunque con el retorno gradual a actividades presenciales es posible que asistamos a una combinación de lo presencial y lo virtual. Este periodo intenso de aprendizaje nos coloca hoy en condiciones óptimas para colaborar en la formación de las poblaciones que viven a expensas de una alta vulnerabilidad; se abre un campo vasto para hacer patente nuestra adhesión al Pacto Educativo Global.

En diálogo con el Consejo Directivo de AUSJAL propondré a la Asamblea de rectores, que se reunirá en noviembre de 2021, una agenda para retomar los aportes que nos permitan acrecentar la incidencia de las universidades jesuitas latinoamericanas en los campos que resultan cruciales para el desarrollo de nuestra misión. Uno de ellos, sin duda, es el de la educación, asumida como un derecho social que tiene entre sus fines abatir las desigualdades y la discriminación que marcan a nuestra región.



# LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS Y CARIBEÑAS EN EL FUTURO INMEDIATO



David Fernández Dávalos, S.J.  
*Secretario Ejecutivo de AUSJAL*

Las consecuencias de la pandemia en la región son dramáticas en prácticamente todos los rubros sociales. Particularmente, nos parece relevante anotar las siguientes:

## *En lo económico:*

- Decrecimiento de más del 10% global, y mayor en algunas ramas de la economía.
- Retroceso en el bienestar de por lo menos una década atrás.
- Mortandad de un 40%, o más, de las empresas, principalmente MiPymes.
- Aumento del desempleo en, al menos, un 35%.
- Precarización del empleo recuperado.

## *En lo social:*

- Incremento de la violencia doméstica y de género.
- Incremento en la desigualdad laboral debido al género.
- Precarización de las condiciones de vida y de trabajo de las mayorías.
- Incremento de la mortalidad en, al menos, un 40%.

## *En lo educativo:*

- Ampliación de la desigualdad educativa.
- Abandono escolar.
- Déficit de aprendizajes por condiciones de precariedad, tanto institucionales, como familiares y personales.
- Se acumulan tensiones en el sistema de educación superior que anuncian severos reclamos al final de la contingencia.
- La Universidad, en particular, pasó de ser un lugar de encuentro y socialización a uno de aislamiento y soledad.

En síntesis, lo que a lo largo de estos meses ha ocurrido ha sido una profundización de las desigualdades de toda índole: educativa, económica, cultural, de género, de acceso a la salud, al descanso, etc. Tres crisis, al menos, se agravaron con el COVID y representan ahora desafíos descomunales para nuestras universidades:

- La ambiental y climática.
- La de desigualdad (ligada, por cierto, al conocimiento).
- La de la fragilidad democrática regional (desdemocratización).

Todo apunta, pues, luego de la pandemia, a postular la necesidad de encontrar y construir, un nuevo modelo de desarrollo. En ello, la tarea de las universidades latinoamericanas y caribeñas es decisiva. Una particularidad de estas universidades frente a otras en el mundo es la de su compromiso social como componente constitutivo.

## *El impacto de las universidades y el futuro inmediato*

Prácticamente todas las funciones sustantivas y dimensiones universitarias se han visto tocadas por la contingencia sanitaria y sus efectos de toda índole.

Son cinco rubros en los que agruparemos estos impactos: financiación y gobernanza, enseñanza y aprendizaje, investigación, compromiso social y posicionamiento político.

## 1. Financiación y gobernanza:

- Transformación digital: inversión y desarrollo de tecnologías.
- Comunicación por medios electrónicos de 360°.
- Nueva planeación estratégica.
- Cooperación universitaria regional mucho más intensa.

## 2. Enseñanza y aprendizaje:

- Incorporación de las TIC de manera orgánica y universal.
- Transición hacia modelos híbridos y a distancia.
- Desmitificación de las TIC.
- Intercambio de modelos exitosos entre las instituciones (repositorio).
- Nuevo perfil del docente, tanto en lo técnico como en lo profesional.
- Centralidad de la promoción de valores sociales como la solidaridad, la conciencia cívica, la importancia de lo público, etc.
- Creación de nuevas profesiones (epidemiología especializada, educación virtual, sistemas públicos de salud, etc.)

## 3. Investigación:

- Deberá ser sobre problemas y proyectos concretos de atención a la sociedad.
- Abierta al escrutinio público (no sólo para especialistas, que quedó deslegitimada).
- Con nuevas epistemologías: críticas, desde el sur, investigación/acción, etc.
- Que atienda en su mayoría a los efectos sociales de la pandemia: pobreza y desigualdad, violencia intrafamiliar, ecología integral, etc.
- Que incorpore la sustentabilidad como componente transversal.
- Con una perspectiva transdisciplinaria o interdisciplinaria.
- Elaborada con trabajo colaborativo y en diálogo de saberes.
- Que evalúe críticamente el modelo de desarrollo adoptado en la región.

## 4. Compromiso social:

- Aportar al fortalecimiento de los sistemas públicos de salud y educación.
- Atender a la reactivación económica post pandemia.
- Mejorar la inclusión social.
- Reincorporar a sectores que se abandonaron y alcanzar a nuevos grupos excluidos.

## 5. Posicionamiento político:

- La educación superior como derecho y como obligación del Estado.
- Ampliación de la cobertura desligada del mercado laboral.
- Fortalecimiento de la autonomía universitaria

frente a la tentación de subordinarla a los gobiernos de turno.

- Lucha por una ampliación presupuestal estable, acorde con las nuevas responsabilidades universitarias en el contexto.

Una convicción que nos anima es la necesidad de que las universidades, públicas principalmente, pero también privadas, se pongan a la vanguardia y tomen la delantera, dado que los gobiernos de la región se encuentran completamente rebasados por la realidad.

La Universidad debe ser un insumo central para el desarrollo de nuestros países y de la región entera.

La pregunta que nos queda entonces, es:

¿Qué puede hacer AUSJAL en este contexto y ante estos desafíos?

## Propuestas

- Conformar un espacio universitario común en América Latina para definir y trabajar en las problemáticas fundamentales de la región, acentuadas por la pandemia.
- Convocar a todas las comunidades científicas de nuestras instituciones a dedicar un espacio específico para el análisis profundo de este momento histórico.
- Crear, activar, fortalecer grupos y redes de trabajo que nos potencien.
- Hacer sinergias entre el sector público, privado, gubernamental y social para el trabajo científico.
- Construir y fomentar el diálogo entre comunidades locales, regionales y globales que desincentiven soluciones que agravan la bioinseguridad y den preponderancia a aquellas que fomenten la sociedad del cuidado, construyan la economía circular bajo el control social y atiendan las necesidades urgentes de las mayorías deprimidas.



# DE LA CONGREGACIÓN GENERAL 36 al Pacto Educativo Global: la Universidad Jesuita se enriquece

Fernando Ponce León, S.J.  
Rector de la PUCE, Ecuador



**“Es importante así mismo discernir a qué proyectos, iniciativas o actividades, emprendidas por otros, podríamos ofrecer nuestro apoyo, sea este humano, técnico, intelectual o económico” (CG 36 D 2 N 7)**

El Papa Francisco invita a creyentes y no creyentes a unirse en una alianza educativa, llamada Pacto Educativo Global (PEG), “para dialogar sobre el modo en el que estamos construyendo el futuro del planeta y sobre la necesidad de invertir los talentos de todos”. Esto es necesario porque “cada cambio necesita un camino educativo que involucre a todos”<sup>1</sup>.

Los jesuitas somos responsables de aproximadamente 200 instituciones de educación superior en todo el mundo, agrupadas en seis regiones geográficas. Mediante ellas, procuramos llevar a cabo la misión de la Compañía de Jesús, actualizada por la Congregación General 36 (CG 36). Al mismo tiempo, nos esforzamos por su permanente renovación en razón de exigencias externas y necesidades propias.

Nuestras universidades deben responder a esta invitación del Papa, no cabe duda. Pero, ¿qué tiene nuestra vocación universitaria, en el marco de la CG 36, que nos empuje a hacerlo?

¿Qué podemos aportar de específico en esta alianza que convoca diversos actores sociales y eclesiales?

## La misión universitaria después de la CG 36

Aunque la CG 36, de octubre a noviembre 2016, no contiene un decreto especial sobre la educación, sí aporta importantes elementos para entender mejor la misión universitaria jesuita. Además, dos impulsos misionales posteriores precisan cómo debería ser y actuar una universidad jesuita en un mundo necesitado de reconciliación y justicia.

Una magnífica presentación de las relaciones entre la CG 36 y las universidades jesuitas se encuentra en la Carta AUSJAL 46<sup>2</sup>, de modo que me limitaré a ofrecer una brevísima síntesis.

La CG 36 nos pide, en primer lugar, reforzar ciertos valores institucionales, como la apertura, cercanía con los excluidos, paz y reconciliación, igualmente válidos para el resto de obras jesuitas. También nos invita a incorporar el discernimiento en la toma de decisiones; favorecer el discernimiento, seguimiento y evaluación; promover la colaboración y corresponsabilidad, y seguir trabajando en equipo. Actitudes todas que coadyuvan a una sensata gestión organizacional. Además, al igual que a todos los apostolados, la CG 36 nos pone frente a tres grandes problemáticas que debemos abordar en nuestra misión: los desplazamientos humanos de migrantes y refugiados, las injusticias y desigualdades que viven los pueblos marginados, y el fundamentalismo, la intolerancia y los conflictos étnico-religioso-políticos.

Algo que nos atañe directamente en cuanto instituciones educativas es el fomento de una cultura de protección y seguridad de menores, lo que por extensión puede aplicarse, como se



En la única cita explícita sobre las instituciones educativas, destacan dos llamados que se corresponden con dos de las funciones esenciales de toda universidad: Primero, “ser una ayuda para la formación de hombres y mujeres comprometidos con la reconciliación, que sean capaces de superar los obstáculos que a ella se oponen y proponer soluciones”. Segundo, “el apostolado intelectual debe ser fortalecido para ayudar a transformar nuestras culturas y nuestras sociedades”. (CG 36 D 1 N 34)

Luego de la CG 36, la misión universitaria jesuita se enriquece con dos desarrollos impulsados por el P. General. En primer lugar, tenemos su discurso durante el Encuentro Mundial de Universidades encomendadas a la Compañía de Jesús, en Loyola, el 10 julio de 2018, que es el documento más reciente sobre apostolado universitario. Su esencia puede resumirse en el llamado a considerar la universidad jesuita como “un proyecto de transformación social para generar vida plena”.

Este gran objetivo sintetiza nuestra tradición intelectual humanista, inspirada en la fe cristiana, y presupone la opción por los pobres. Además, nos presenta desafíos epistemológicos para el quehacer científico y pedagógicos para la enseñanza, en la medida que el marco general es la misión por la reconciliación y la justicia de toda la Compañía de Jesús. Por último, el magis que nos caracteriza nos pone delante dos desafíos:

“superar los límites geográficos y sociales dentro de los que se mueven nuestras instituciones universitarias”, y “promover una cultura de la salvaguarda de las personas vulnerables”.

En segundo lugar, y como respuesta a un pedido de la CG 36, el P. General promulga, el 19 de febrero del 2019, las Preferencias Apostólicas Universales, que representan puntos de referencia u orientaciones para la misión universitaria, la colaboración, el discernimiento en común y el trabajo en redes entre nosotros y con otros. Tanto la IAJU<sup>3</sup> como la AUSJAL han acogido estas grandes orientaciones y las han incorporado en sus respectivos planes estratégicos<sup>4</sup>, lo cual significa su traducción operativa al mundo de la educación superior jesuita.

### *Nuestros aportes al PEG*

El interés del Papa por la educación data prácticamente desde el inicio de su pontificado. Por esto, sus diversos escritos y discursos ofrecen variadas sugerencias de acción en el campo educativo<sup>5</sup>. Con ocasión del lanzamiento del PEG, el 15 de octubre 2020, el Papa menciona explícitamente 7 compromisos que concretizan este llamado. Un mes después, el Papa los reúne en 3 líneas de acción u orientaciones básicas para llevar adelante el Pacto<sup>6</sup>.

## Aportes coincidentes

Nuestra misión universitaria coincide plenamente con los siete compromisos del PEG. Al enfocarnos en la formación integral de los estudiantes, necesariamente ponemos en el centro de todo el proceso educativo a la persona del estudiante, cuya voz y participación activa fomentamos. Además, la búsqueda de la justicia y reconciliación, que es el horizonte englobante de nuestra misión universitaria, nos pone a trabajar de lleno por la inclusión educativa, en todos sus sentidos. Por esta razón, las tres redes educativas latinoamericanas (FLACSI, AUSJAL, Federación Fe y Alegría) hemos aunado esfuerzos para promover el derecho universal a la educación de calidad para toda persona.

El único matiz que podríamos añadir se refiere al rol de la familia en el proceso educativo. En la enseñanza superior, existen también otros estamentos involucrados (*stakeholders*) que desempeñan roles fundamentales en la garantía de una educación integral y de calidad: el Estado, las empresas, la sociedad civil, los exalumnos. La relación directa entre universidad y familias, más allá del proceso de admisión, es relativamente tenue, aunque bien nos haría revisar este proceder, relativamente común en el ámbito de la enseñanza superior.

## Aportes distintivos

Como toda universidad, nos dedicamos también a la investigación y a la difusión de los conocimientos, además de la formación humana y profesional de los jóvenes. Estas dos funciones nos distinguen de un colegio, puesto que una universidad sin investigación sería un colegio grande. De igual manera, sin difusión del saber y vinculación con la colectividad, seríamos únicamente empresas productoras de conocimientos.

En este sentido, es muy propio de universidades como las nuestras el sexto compromiso: el estudio de otras formas de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso con miras al desarrollo integral y sostenible del planeta.

Por otra parte, es también característico de nuestro ser el desarrollo de innovaciones científicas y tecnológicas que contribuyan a salvaguardar y cultivar nuestra casa común, el séptimo compromiso del PEG. Esta es un área donde podemos complementar de manera más profunda y duradera la concientización e iniciativas simbólicas que pueden llevar a cabo centros educativos de distintos niveles.



## Aportes adicionales

Más allá de los siete compromisos, las universidades jesuitas podemos contribuir a la educación al menos de dos formas que el magisterio pontificio evoca en múltiples lugares pero que no desarrolla explícitamente en el PEG.

Al ser nuestro ámbito de misión la educación superior, necesariamente formamos para el trabajo. Tanto como formar personas honestas y ciudadanos comprometidos, nos compete formar profesionales solventes que se integren rápida y exitosamente en el mundo del empleo, la producción y la innovación. Esto nos obliga a adecuar nuestras ofertas educativas a las expectativas sociales y necesidades individuales.

El riesgo ciertamente es “fabricar piezas para el sistema”, pero al mismo tiempo nos cabe la responsabilidad de formar profesionales competentes que destaquen por sus valores éticos y su espíritu crítico frente a la crisis socio-ambiental de nuestras sociedades.

Por otra parte, las universidades jesuitas estamos muy conscientes que reconocer la centralidad y dignidad del estudiante pasa también por crear una cultura institucional de protección a las personas vulnerables ante las amenazas de diverso tipo a las que se ven expuestas. Uno de los grandes cambios que necesita la educación es hacer todo lo posible para que esta se ejerza como un verdadero acto de esperanza, y no como un espacio de poder, abuso o dolor.

## Conclusiones

Para contribuir plenamente al PEG, las universidades jesuitas debemos tomar muy en serio nuestra vocación de proyecto de transformación social, como ya lo da a entender la CG 36 y lo desarrolla espléndidamente el P. General. Transformación de las personas, mediante la labor formativa y educativa, transformación social mediante la investigación y la difusión de los conocimientos o vinculación con la sociedad.

Nuestra contribución será más plena y eficaz si aceptamos colaborar con otros y con la Iglesia, antes que pedirles que colaboren con nosotros. No se trata de elaborar grandes planes que convezan por su genialidad, sino de sumarnos a los proyectos e iniciativas transformacionales ya existentes que otros cuerpos de la Iglesia y sociedad llevan adelante.

En este sentido, es urgente que entremos ya en la “aldea de la educación”, como bellamente describe el Papa Francisco al conjunto de esfuerzos colectivos para renovar la acción educativa. Nuestra misión universitaria se ejerce mejor cuando se hace con otros y se comprende desde un objetivo mayor que la trasciende y desafía.

<sup>1</sup>Papa Francisco. Mensaje para el lanzamiento del Pacto Educativo. Roma, 12 de septiembre 2019.

<sup>2</sup>Fernández D., “La Congregación General 36 y las universidades”, Carta AUSJAL, n. 46 (2017), 8-13.

<sup>3</sup>International Association of Jesuit Universities.

<sup>4</sup>AUSJAL, Plan Estratégico 2019-2025, julio 2019.

<sup>5</sup>El P. Luis Fernando Klein nos ofrece una muy buena síntesis de sugerencias para su implementación.

Véase: Klein, L. F. Papa Francisco: la nueva educación y el pacto educativo global. CEPAL, marzo 2021

<sup>6</sup>Otra obra importante para conocer el PEG es: Ojeda J. A., Ceballos M. J. y Ramírez B. (coords.).

Pacto educativo global. Luces para el camino. Madrid: OIEC / PPC, 2020.

# Universidad: ALGUNOS DESAFÍOS DE HOY

## Reflexiones para debatir

Melquiades Alonso  
ISEHF, Paraguay



Hoy, muchas certezas del neoliberalismo ya no lo son. Enfrentamos crisis múltiples en lo sanitario, lo económico, lo laboral, lo educativo, lo ecológico y lo político, teniendo por delante la Cuarta Revolución Industrial como amenaza, pero también como posibilidad esperanzadora.

Una profundización de la reflexión, –a plasmarse en planes y acción–, se ve orientada por líneas lúcidas en las Preferencias Apostólicas Universales<sup>1</sup> y las iniciativas del Papa Francisco en relación al Pacto Global para la Educación, así como para un nuevo orden económico mundial, y en la defensa de medio ambiente.

Para la Universidad es un desafío el enfrentar lo actual, más allá del fatalismo, como incertidumbre esperanzadora.

El Papa Francisco nos muestra líneas; las Preferencias, referentes y campos de acción integrados y priorizados. En ambos casos, se nos incita a la acción.

*“Debemos comprometernos a estudiar para encontrar otras formas de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso, para que estén verdaderamente al servicio del hombre y de toda la familia humana en la perspectiva de una ecología integral”, nos desafía el Papa<sup>1</sup>.*

Ante la crisis de “nuestro modo de entender la realidad y de relacionarnos”, donde no son suficientes “recetas simplistas o vanos optimismos”, señala “el poder transformador de la educación: educar es apostar y dar al presente la esperanza que rompe los determinismos y fatalismos con los que el egoísmo de los fuertes, el conformismo de los débiles y la ideología de los utópicos quieren imponerse tantas veces como único camino posible”.

Y para la Universidad, también afectada por las crisis sociales y las propias de la educación superior en tiempos de pandemia, con los desafíos de la educación a distancia, del uso de nuevas tecnologías, de la búsqueda de alternativas pedagógicas; por encima de ellas, está la actualización y profundización de su misión.

Más que buscar impactos, reconocer que debemos desarrollar –con aspiraciones, metas y planes y acciones– procesos, que serán largos; habrá logros, pero siempre habrá qué mejorar y cambiar.

Quizá empezar por construir una comunidad, de verdad, más allá de lo formal en los estatutos, donde se debata, –porque debe haber puntos de vista diversos–, y se piense, colectivamente, sobre el papel de la Universidad de hoy. De manera particular es necesario el discernimiento, colectivo, con información apropiada, con criterios pertinentes, pero también con ideales y una causa trascendente que se vaya construyendo participativamente.

El compromiso para actuar en consecuencia; si bien la objetividad será siempre necesaria, ella no es neutralidad. Asumir una posición de neutralidad es una forma de aislarse y favorecer la situación actual y sus tendencias. Si su función es de docencia, investigación y extensión; su misión es dar testimonio de compromiso, cercanía y acción con los sectores más pobres y vulnerables.

Poner énfasis en las tres funciones integradas, donde la extensión, que no sólo acerca a la realidad de manera vivencial, sino que muestra lo importante que merece ser investigado, y con ello la producción de conocimiento que debe ser compartido, en un proceso donde docentes y estudiantes pueden colaborar. Pero hay que recordar que el punto de vista incide en la acción y que tenemos en las Preferencias una referencia importante; los jóvenes, los pobres, la casa común, y sin olvidar el lema de la Congregación 32: “fe y justicia” que debe encarnarse en las circunstancias actuales.

Orientarse hacia la construcción de un futuro mejor. En educación, aunque se parte del presente, se apunta al futuro, pero éste puede ser visto como simple prolongación de lo actual y sus tendencias. La pandemia nos ha mostrado que eso no es posible. Se trata de construir el futuro, o para realizar algunos cambios para que lo fundamental no cambie, o producir transformaciones profundas para que se dé un nuevo relacionamiento en lo económico, en lo político, en lo social.



Las Preferencias nos indican los referentes de nuestra acción. Quizá podamos hacer una combinación de las mismas. La primera, que da sentido trascendente y muestra la importancia de la vida interior y el discernimiento y la última, sobre el cuidado de la casa común; son necesarias siempre. Pero podemos hacer una combinación del compromiso con acompañar a la juventud, con el de priorizar con los pobres y vulnerables. La Universidad no tiene en su estudiantado a los jóvenes de los sectores empobrecidos. Pero puede hacer una opción especial preocupándose por aquellos que hoy no pueden acceder a ella.

Estudiando la problemática de la injusticia social que impide una vida digna y un crecimiento como personas. Es lo que la Universidad pretende con sus estudiantes. Combinar la formación de los jóvenes que sí acceden a los estudios superiores tomando conciencia y compromiso con la condición de los que no pueden ser sus compañeros por la situación de pobreza. Analizar las causas. Descubrir aspiraciones comunes. Y buscar alternativas para su superación, que no es solo cuestión económica sino política.

Colaborar en el diseño participativo de una nueva educación necesaria puede ser un aporte significativo de la Universidad.

Ayudar a discernir sobre los Bienes Comunes de la Humanidad y compromiso con su promoción, preservación y acceso para todos. La equidad en salud, en educación, en el trabajo, como bases para la construcción de una real igualdad necesaria para una vida digna, y base para una real democracia que sea a su vez meta e instrumento de construcción de ese futuro.



Integración dentro de la Universidad, entre departamentos, entre funciones de extensión, investigación y docencia, donde el servicio a la comunidad y la investigación sean importantes y vinculadas a la formación. Pero también la integración más cercana con la sociedad, en particular con los sectores más vulnerables, para asumir su perspectiva en la labor universitaria. Integración entre universidades que quieran y puedan compartir búsquedas y acciones comunes, en un país, en una región, como nuestra América Latina, y donde la AUSJAL constituye un camino importante, con una trayectoria que hay que profundizar.

También las relaciones de cooperación con otras instituciones competentes con quienes buscar salidas a los problemas actuales y la construcción de políticas que favorezcan la justicia social.

La excelencia en la formación científica y técnica no basta sin una formación social y una profundización de la formación personal, con vida interior, espiritualidad, sentimientos superiores, donde la justicia, la cooperación y la solidaridad sean fundamentales.

Enfrentar juntos el desafío de las crisis múltiples actuales. Particular atención a las tendencias de la denominada Cuarta Revolución Industrial con el uso de la inteligencia artificial, 5G, el internet de las cosas, las nuevas posibilidades de comunicación y uso de datos, y sus efectos según quien se apropie de las innovaciones y con qué finalidad. O al servicio de la Humanidad. O apropiadas por grandes corporaciones más poderosas económicamente que muchos países, con la lógica de la privatización del conocimiento y la tecnología, para acrecentar los beneficios económicos, la concentración, la desigualdad, y la marginación y descarte de las mayorías.

El Papa Francisco planteaba en Bolivia: “Poner la economía al servicio de los pueblos. Los seres humanos y la naturaleza no deben estar al servicio del dios dinero. Pero tampoco se puede permitir que ciertos intereses que son globales, pero no universales, sometan a los organismos internacionales”<sup>3</sup>.

La Universidad tiene un compromiso con su sociedad, hoy también lo tiene con la Humanidad, La pandemia y el cambio climático nos muestran claramente que nuestro enfoque debe ser global, donde el compromiso local, con la amplia colaboración mundial haga posible esa meta de construir un mundo justo, mejor, donde todos podamos vivir dignamente, crecer humanamente, dar lo mejor de nosotros a los demás. Y ser felices.

<sup>1</sup><https://youtu.be/HAhZSfKxxDY> <https://www.jesuits.global/es/uap/>  
[https://www.jesuits.global/sj\\_files/2020/05/2019-06\\_19feb19\\_esp.pdf](https://www.jesuits.global/sj_files/2020/05/2019-06_19feb19_esp.pdf)

#### Referencias:

<sup>1</sup><https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2020-10/papa-francisco-video-mensaje-pacto-global-educativo.html>

<sup>2</sup>En Paraguay, en la lengua guaraní hay dos formas de referirse al “nosotros”, el “ore” que excluye al interlocutor, y el “ñandé” que lo incluye. Sería pasar del ore universitario al ñandé que es incluyente de toda la sociedad y de la Humanidad.

<sup>3</sup>Discurso del Papa Francisco en Santa Cruz, Bolivia, 9 de julio de 2015  
[http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/july/documents/papa-francesco\\_20150709\\_bolivia-movimenti-popolari.html](http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/july/documents/papa-francesco_20150709_bolivia-movimenti-popolari.html)

# ¡El Proyecto Educativo Común nos invita a enriquecerlo!

Luiz Fernando Klein, S.J.  
Delegado de Educación de la CPAL



## *Invitación a la revisión*

El 5 de mayo de 2005 el P. Francisco Ivern, entonces presidente de la CPAL, promulgó, con la aprobación de los Provinciales de América Latina y el Caribe, el primer Proyecto Educativo Común (PEC) a las tres redes educativas de los jesuitas en el continente: Fe y Alegría, AUSJAL (universidades) y FLACSI (colegios). En la Presentación el P. Ivern decía que el texto: es ya muy bueno, inspirador y motivador, refleja el vigor de nuestro apostolado educativo y, al mismo tiempo invita a cambios significativos.

Él añadía que: el pasar del tiempo y nuestros esfuerzos para aplicar el PEC a la realidad de nuestras instituciones educativas, podrán colocar en evidencia la conveniencia o necesidad de un día modificarlo.

Habiendo considerado la inspiración y el respaldo que este documento viene brindando a las instituciones educativas llevadas por los jesuitas en América Latina y El Caribe, las tres redes educativas consideraron que después de 15 años de vigencia llegó el momento para retomarlo y enriquecerlo.

Después de promulgado el PEC, en 2005, aparecieron nuevos temas en la agenda educativa mundial, en especial la Agenda 2030 de la UNESCO, que habla de la calidad educativa, de la educación y la ciudadanía, de la inserción de las competencias y habilidades en el currículo. Trata, también, de temas ineludibles como la equidad de género, el diálogo intercultural e interreligioso, la ecología integral, la inclusión educativa, entre otros.

El Papa Francisco invita con vigor a toda la humanidad a considerar la educación –formal e informal– como la palanca imprescindible para coser el Pacto Educativo Global entre escuela, familia y sociedad y, de esta forma, instaurar un modo de vida humano y armónico.

La Compañía de Jesús celebra del 21 de mayo este año hasta el 31 de julio de 2022 el 5º centenario de la herida que sufrió Ignacio de Loyola en el combate de Pamplona y el 4º centenario de su canonización, junto con el de San Francisco Javier. El lema de ese Año Ignaciano: hacer nuevas todas las cosas en Cristo es un estímulo para que personas y obras apostólicas revisen y adecúen sus metas y procedimientos a los desafíos de la contemporaneidad.

## Construcción del PEC

El modo de construcción del PEC se inspiró en el de la Ratio Studiorum, de 1599: amplia consulta al cuerpo de la Compañía de Jesús, discernimiento sobre los aportes recibidos, devolución a las bases y, luego, decisión y promulgación.

Por eso, en 2003 se constituyó una comisión interinstitucional para comenzar la elaboración del texto, integrada por el P. Gerardo Remolina (a la sazón Rector de la Pontificia Universidad Javeriana, de Bogotá) y representando a AUSJAL; el P. Luiz Fernando Klein, entonces Secretario de la CPAL y de FLACSI; el P. Enrique Oizumi, representando a la Federación Fe y Alegría; y el P. Jesús Montero Tirado, Delegado de Educación, que junto con la Profa. Andrea Ramal representaban a la CPAL.

La base del trabajo fue el examen de los proyectos y planes de las instituciones educativas jesuitas. Para elaborar la síntesis fueron elegidos 10 criterios: Contexto, Misión, Educación, Modo de proceder educativo, Sujetos del proceso educativo, Gestión educativa, Formación docente, Evaluación del proceso y del proyecto, Macrotendencias de la educación y Microtendencias de la educación ignaciana. Una consolidación fue elaborada por la Profesora Ramal en un documento titulado: Hacia un proyecto educativo común - Síntesis de los proyectos educativos de la Compañía de Jesús en América Latina, con 67 páginas.

## Estructura del PEC

El documento consta de cinco secciones:

- Visión compartida
- Misión, Contexto
- ¿Qué hacer ante este contexto?
- Gestión y aplicación del PEC

La Visión que propone el PEC tiene 7 rasgos: Un nuevo cuerpo apostólico, con jesuitas, religiosos/as, sacerdotes y laicos que se comprometen en una misma misión que les confía la Iglesia, y que va a implementar las prioridades apostólicas de la Compañía. La actuación apostólica manifiesta coherencia con la espiritualidad y pedagogía ignacianas, promueve la fe y la justicia, fomenta el diálogo intercultural, ecuménico e interreligioso, y contribuye en la construcción de estructuras y relaciones justas en la sociedad.

El PEC define la Misión: Colaborar con la misión evangelizadora de la Iglesia, ofreciendo una formación integral de calidad a niños y niñas, jóvenes y adultos, a la luz de una concepción cristiana de la persona humana y de la sociedad, a través de comunidades educativas que vivan la sociedad justa y solidaria que queremos construir, comprometiéndolas a participar significativamente en la definición de políticas y prácticas de la educación pública tanto de gestión estatal como privada en los diversos países de la región.



## En la 3ª sección, referente al contexto, el documento enumera 10 factores:

1. Grave y contrastante desigualdad social
2. Aumento alarmante de la violencia y de la crueldad
3. Crecimiento de la corrupción y de la deshonestidad
4. Destrucción del medio ambiente
5. Indiferencia valorativa, pragmatismo utilitarista y hedonismo
6. Múltiples pluralismos y diversidad cultural
7. Nuevo tejido social e reestructuración cultural
8. Nuevos lenguajes
9. Hegemonía del sistema neoliberal
10. Dificultad de gobernabilidad

El documento reconoce la influencia de los factores del contexto sobre los procesos educativos, generando una “crisis en la educación”. Específicamente en las instituciones educativas jesuitas se apuntan estas brechas: estructuras rígidas inhibitorias del cambio, currículos más centrados en contenidos que en valores y competencias, aislamiento con relación a otros. Se resaltan, también, aspectos positivos en las instituciones jesuitas: esfuerzo por constituir federaciones (de padres de alumnos y de antiguos alumnos), incremento progresivo de intercambio de alumnos y profesores.

### *Frente a este contexto, el PEC propone 11 Líneas de acción:*

**1) Identidad en la misión:** Los diversos segmentos de las comunidades educativas constituyen el nuevo sujeto apostólico que se dedica a la misión evangelizadora de la Iglesia, ofreciendo una formación integral que lleve a la opción por los pobres y al compromiso por la justicia. Mantiene coherencia con la espiritualidad y la visión ignaciana, la lectura crítica de la realidad y el diálogo entre fe, cultura, ciencia y razón.

**2) Comunidad Educativa:** Jesuitas, religiosos/as, sacerdotes y laicos conforman una Comunidad Educativa. Todos son corresponsables de la educación no solo de estudiantes sino también de los adultos. Se ejerce la ética del cuidado con cada persona, el respeto a la dignidad de todos, la convivencia democrática, de caridad fraterna y pacífica. Para eso se establecen el perfil deseado de alumno y de profesor, reglamentos, normas de convivencia y programas de capacitación.

**3) Impacto en la sociedad y en las políticas públicas:** Los educadores se concientizan de la riqueza de su tradición pedagógica, de su capacidad personal y colectiva de influir en el entorno y de la responsabilidad por difundirla. Se asocian a otros y se comprometen a adoptar medios y recursos de diversos modos para incidir en políticas públicas como: posicionamientos públicos, participación en medios de comunicación, asociaciones y movimientos sociales.

**4) Pluralismo cultural y fe cristiana:** Las instituciones educativas testimonian el seguimiento de Cristo, respetando la diversidad. Promueven el diálogo entre fe, culturas y religiones, la educación intercultural e inclusiva, la igualdad esencial de género y el desarrollo de competencias.

**5) Valores que queremos promover:** Las comunidades educativas consideran necesario el testimonio profético de los valores evangélicos. Se promueve un pensamiento alternativo frente a la deshumanización, la marginación, el laicismo, el consumismo. Preferentemente defienden siete valores: amor, justicia, paz, honestidad, solidaridad, sobriedad y contemplación.

**6) Procesos educativos:** Son personalizados y orientados a la formación integral, a la capacitación laboral, a la convivencia democrática, al cambio social a lo largo de la vida. Siguen la tradición del humanismo científico y social, las orientaciones educativas de la Compañía y el modo ignaciano de conocer y aprender. Los currículos son flexibles, contextualizados e interdisciplinarios, buscando la calidad. Los métodos son activos, colaborativos, basados en competencias, fruto del diálogo con otros aportes socio-pedagógicos.

**7) Nuevas formas de pensar y aprender:** La rápida caducidad de los conocimientos sugiere invertir en la investigación y en aprendizaje, más que en la enseñanza. Se incorporan con espíritu crítico las tecnologías educativas en tanto son nuevos ambientes cognitivos y redes de producción de conocimiento.

**8) Fomento a la investigación:** Las instituciones definen su área de investigación de acuerdo a su naturaleza y proyecto, y a las prioridades de la Iglesia y de la Compañía. Además de los alumnos, se incentivan los profesores (incluso los de colegios y escuelas) a producir conocimiento y a asociarse en redes de investigación.

**9) Nuevo diseño organizacional y gestión eficaz:** Las instituciones educativas rechazan modos aislados, domésticos y personalistas de gobierno, y buscan un nuevo diseño organizacional al estilo de organizaciones que aprenden. Para lograr coherencia con la perspectiva ignaciana las instituciones adoptan la planificación y la organización, estatutos, reglas y manuales para la gestión y evaluación.

**10) Cultura evaluativa y renovación continua:** Se busca implantar la cultura de la evaluación con estas características: coherencia con la ignacianidad, de manera habitual y permanente, diversificada, diagnóstica, focalizada en la gestión del desempeño.



**11) Continuo educativo y redes cooperativas:** Las instituciones se integran entre sí para conformar un continuo educativo o sistema de educación que incremente la cooperación mutua. Se constituyen redes en ámbito interno, en relación a las obras homólogas, a la Provincia y a otras instituciones.

**El Proyecto Educativo Común** encuentra, en este año de 2021, inspiración y respaldo suficiente para enriquecerse u orientar la acción educativa jesuita en este continente.



# Pacto Educativo Global

## Educação de Qualidade para todos

Mieczyslaw Smyda, S.J.  
Provincial do Brasil

Este artigo, que busca refletir sobre a urgência de uma educação de qualidade para todos, nos convida a repensar um percurso que foi intensificado desde o Concílio Vaticano II com a declaração Gravissimum Educationis.

Porém, o contexto atual da pandemia escancarou as desigualdades de acesso à educação de forma geral, principalmente em países com grandes diferenças sociais, como é o caso do Brasil.

Se acreditamos que o progresso social da humanidade passa pela educação, enxergamos o Pacto Educativo Global como uma excelente oportunidade e, talvez, um caminho único de avançarmos na busca de um mundo mais justo e fraterno. A educação é um bem comum e um direito universal.

Precisamos entender o Pacto Educativo Global como uma união de esforços para uma formação que seja capaz de potencializar cada indivíduo no aperfeiçoamento de

sua personalidade, ser canal de reforço identitário e construtor de ambientes dialogais.

Neste contexto, é necessário o envolvimento de todos os setores da sociedade e, principalmente, das escolas e universidades.

Apesar do Pacto Educativo Global conclamar a sociedade de forma geral para que todas as organizações e instituições civis e governamentais participem destes percursos, é nos ambientes formais de educação que devemos verter esforços mais focados nos processos de formação integral de cada pessoa.

As universidades precisam assumir o papel de agentes desta transformação na condução de suas pesquisas, programas curriculares e envolver os educadores e educandos nos diversos temas que constituem esta formação integral.

Os espaços acadêmicos podem e devem superar os modelos técnico-científicos que, ao prescindirem de valores humanistas e espirituais, colaboram de forma direta para a permanência de um status quo, que tem como protagonistas o egoísmo, a competição desenfreada e o consumismo generalizado.

É possível construir um modelo de educação permeado de valores que protejam a sociedade da “coisificação do ser humano e da exploração da Casa Comum sem critérios.”<sup>1</sup>

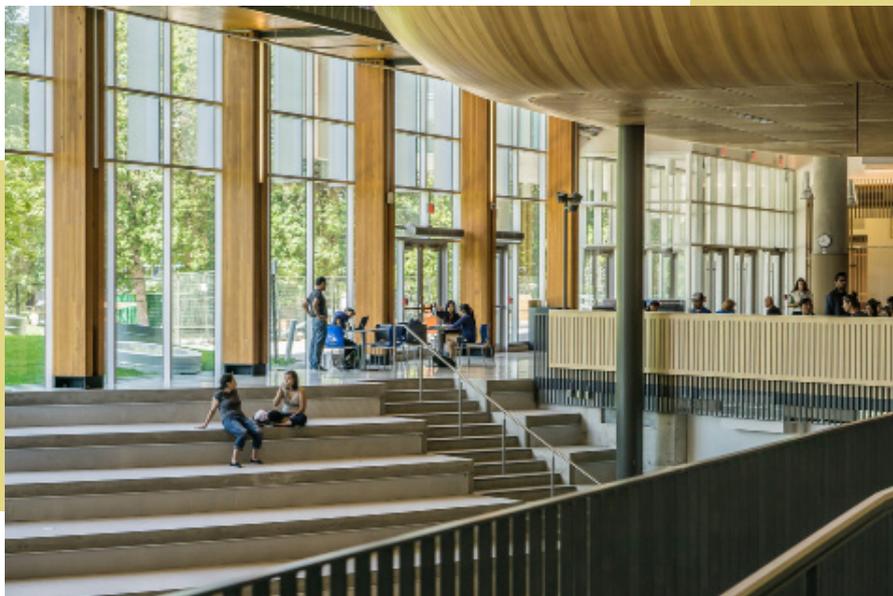
São estes valores que conduzirão o progresso técnico-científico ao promover uma formação que entenda a pessoa como indivíduo único e que precisa ser respeitado e respeitar ao próximo, independentemente de suas questões identitárias. Alteridade como essência formativa.

Este sentimento de respeito ao próximo conduz prática dialógica que contribui para a geração de um compromisso comunitário. Uma formação que permite a criação de vínculos calcados na ajuda mútua e na superação das desigualdades sociais.

Na prática, este diálogo é a concretização do que o Papa Francisco nos convida ao proclamar a “cultura do encontro”. Entender que no outro existe uma possibilidade concreta de crescimento e de partilha de dons. Os espaços acadêmicos são “palcos” ideais para promover a cultura do encontro, construir pontes que colaborem na edificação de ambientes de diálogo e de promoção da tolerância, do respeito à liberdade de expressão e mediador do conhecimento mútuo.

Um cotidiano acadêmico promotor de alteridade e diálogo será capaz de contribuir para a ampliação de discussões que afetam direta, e positivamente, os campos da pesquisa e do trabalho. Uma possibilidade concreta é o debate sobre economia solidária, o qual se propõe a estudar alternativas aos modelos econômicos que estão pautados unicamente no lucro abusivo e na exploração desmedida dos recursos naturais do planeta.





Esta prática pode levar a formação de profissionais que consigam atuar propondo um mercado mais inclusivo e que pensem as estruturas econômicas para além do esquema produção-comércio-consumo-lucro. É uma proposta convergente com a iniciativa da “Economia de Francisco”, que pretende humanizar a economia do amanhã.

São cenários que nos permitem também preconizar uma educação comprometida com a ecologia integral. Entender os espaços universitários como motivadores de uma consciência cósmica que coloque o ser humano como parte do todo. A educação ecológica passa por uma formação que promova alteridade, diálogo e proponha uma economia de cunho solidário, ou seja, entender a Casa Comum como uma extensão da própria pessoa.

Estes componentes são meios para que o Pacto Educativo Global seja mais que um compromisso verbal.

Ao afirmarmos que defendemos uma educação de qualidade para todos, precisamos também definir a qual projeto educacional estamos nos referindo. O Pacto Educativo Global é um referencial e norteador dos nossos planejamentos, estruturador de nossas pesquisas e outras ações, que colaborem para a edificação de ambientes acadêmicos promotores de espaços de diálogo.

O ambiente universitário simboliza para a humanidade o lugar no qual o conhecimento produzido é propulsor de inovação, desenvolvimento e progresso, por meio de uma educação que, em contexto cultural e religioso, “prepare pessoas capazes de juízo racional e crítico, conscientes da dignidade transcendental da pessoa humana”<sup>2</sup> para o serviço às pessoas e a sociedade. Podemos também almejar que as universidades sejam espaços de transformação e viabilizadores de criação de cenários, nos quais temas como justiça social, diálogo, paz etc. sejam cada vez mais presentes nos programas curriculares e nas ações cotidianas.

As universidades, conectadas diretamente com a sociedade, podem assumir papel importante na condução de uma formação integral que permita, por meio de um processo de construção individual e comunitário, uma corrente colaborativa para a superação da miséria, da fome e do desrespeito ao próximo. Uma Casa Comum que preserve a dignidade humana e harmonize a relação com toda a criação.

<sup>1</sup>ANEC - Associação Nacional de Educação Católica do Brasil; CRB - Conferência dos Religiosos do Brasil e CNBB – Conferência Nacional dos Bispos do Brasil – A Igreja no Brasil com o Papa Francisco, no pacto Educativo Global – Brasília, 2019, p. 17.

<sup>2</sup>CELAM - V Conferência Geral Do Episcopado Latino-Americano E Do Caribe - Aparecida - Documento Final - Aparecida, SP, 2007, p.155

#### Referências:

Declaração Gravissimum Educationis – Concílio Vaticano II – [https://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_decl\\_19651028\\_gravissimum-educationis\\_po.html](https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651028_gravissimum-educationis_po.html)

KLEIN, Luis Fernando - Educação de qualidade para todos: desafio aos centros educativos - Palestra proferida no 1º Congresso de Pedagogia Inaciana da Rede Jesuíta de Educação do Brasil, realizado de 02 a 05 de outubro de 2019 no Colégio São Luís, em São Paulo.

ANEC - Associação Nacional de Educação Católica do Brasil; CRB - Conferência dos Religiosos do Brasil e CNBB – Conferência Nacional dos Bispos do Brasil – A Igreja no Brasil com o Papa Francisco, no pacto Educativo Global – Brasília, 2019.

CPAL - Conferência de Provinciais Jesuítas da América Latina e Caribe;

AUSJAL - Associação das Universidades confiadas à Companhia de Jesus; Federação Internacional Fé e Alegria; FLACSI - Federação Latino Americana de Colégios da Companhia de Jesus – A Companhia de Jesus e o Direito Universal a uma Educação de Qualidade - <http://webexternos.asav.org.br/redejesuita/wp-content/uploads/2019/04/LivroDUECLancado27mar19.pdf>

CELAM - V Conferência Geral Do Episcopado Latino-Americano E Do Caribe - Aparecida - Documento Final - Aparecida, SP, 2007.



# Pacto Educativo Global

## Educación de calidad para todos

Mieczyslaw Smyda, S.J.  
Provincial de Brasil

*Traducido del portugués*

Este artículo, que pretende reflexionar sobre la urgencia de una educación de calidad para todos, nos invita a repensar un camino que se ha intensificado desde el Concilio Vaticano II con la declaración Gravissimum Educationis.

Sin embargo, el contexto actual de la pandemia ha puesto de manifiesto las desigualdades en el acceso a la educación en general, especialmente en países con grandes diferencias sociales, como Brasil.

Si creemos que el progreso social de la humanidad pasa por la educación, vemos en el Pacto Educativo Global (PEG) una excelente oportunidad y, quizás, una forma única de avanzar en la búsqueda de un mundo más justo y fraterno. La educación es un bien común y un derecho universal.

Debemos entender el PEG como una unión de esfuerzos por una educación que sea capaz de capacitar a cada individuo para mejorar su personalidad, ser un canal de

refuerzo de la identidad y construir entornos dialogantes. En este contexto, es necesario involucrar a todos los sectores de la sociedad y especialmente a las escuelas y universidades.

Aunque el PEG hace un llamado a la sociedad en general para que todas las organizaciones e instituciones civiles y gubernamentales participen en estos caminos, es en los entornos educativos formales donde debemos volcar más esfuerzos centrados en los procesos de formación integral de cada persona.

Las universidades deben asumir el papel de agentes de esta transformación al realizar sus investigaciones, programas curriculares e involucrar a los educadores y educandos en los diversos temas que conforman esta formación integral.

Los espacios académicos pueden y deben superar los modelos técnico-científicos que, al prescindir de los valores humanistas y espirituales, colaboran directamente a la permanencia de un statu quo que tiene como protagonistas el egoísmo, la competencia desenfadada y el consumismo generalizado.

Es posible construir un modelo de educación impregnado de valores que protejan a la sociedad de la “cosificación del ser humano y de la explotación de la Casa Común sin criterio”<sup>1</sup>.

Estos son los valores que impulsarán el progreso técnico-científico promoviendo una formación que entienda a la persona como un individuo único que necesita ser respetado y respetar a los demás, independientemente de sus problemas de identidad. La alteridad como esencia formativa.

Este sentimiento de respeto por los demás conduce a una práctica dialógica que contribuye a generar un compromiso comunitario. Una formación que permite crear vínculos basados en la ayuda mutua y la superación de las desigualdades sociales.

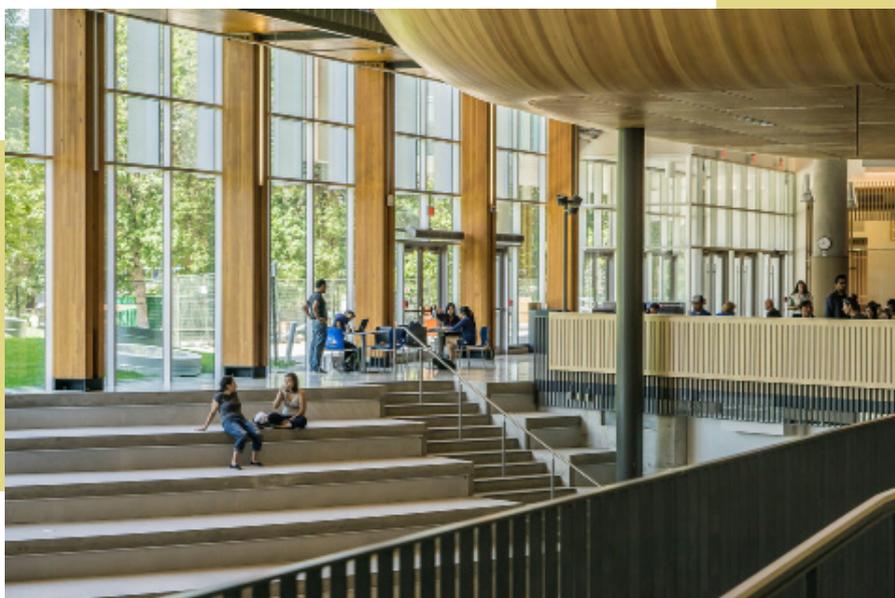
En la práctica, este diálogo es la realización de aquello a lo que nos invita el Papa Francisco cuando proclama la “cultura del encuentro”. Comprender que en el otro hay

una posibilidad concreta de crecimiento y de compartir los dones. Los espacios académicos son “escenarios” ideales para promover la cultura del encuentro, tendiendo puentes que colaboren en la construcción de ambientes de diálogo y promoción de la tolerancia, de respeto a la libertad de expresión y mediadores del conocimiento mutuo.

Una vida académica cotidiana que promueva la alteridad y el diálogo podrá contribuir a la ampliación de los debates que afectan directa y positivamente a los ámbitos de investigación y trabajo. Una posibilidad concreta es el debate sobre la economía solidaria, que propone estudiar alternativas a los modelos económicos basados únicamente en el beneficio abusivo y la explotación desenfadada de los recursos naturales del planeta.

Esta práctica puede llevar a la formación de profesionales que sean capaces de actuar proponiendo un mercado más inclusivo y que piensen en las estructuras económicas más allá del esquema de producción, consumo y beneficio. Es una propuesta que converge con la iniciativa “Economía de Francisco”, que pretende humanizar la economía del mañana.





Estos escenarios también nos permiten abogar por una educación comprometida con la ecología integral. Entender los espacios universitarios como motivadores de una conciencia cósmica que sitúa al ser humano como parte del todo. La educación ecológica implica una formación que promueve la alteridad, el diálogo y propone una economía solidaria, es decir, entender la Casa Común como una extensión de la propia persona.

Estos componentes son medios para que el PEG sea algo más que un compromiso verbal.

Cuando decimos que defendemos una educación de calidad para todos, también tenemos que definir a qué proyecto educativo nos referimos. El PEG es una referencia y guía para nuestra planificación, estructurando nuestras investigaciones y otras acciones, que contribuyen a la construcción de ambientes académicos que promueven espacios de diálogo.

El entorno universitario simboliza para la humanidad el lugar en el que el conocimiento producido es un propulsor de la innovación, el desarrollo y el progreso, a través de una educación que, en el contexto cultural y religioso, “preparar personas capaces de un juicio racional y crítico, conscientes de la dignidad trascendental de la persona humana”<sup>2</sup> para el servicio a las personas y a la sociedad. También podemos aspirar a que las universidades sean espacios de transformación y facilitadores de la creación de escenarios en los que temas como la justicia social, el diálogo, la paz, etc. estén cada vez más presentes en los planes de estudio y en las acciones cotidianas.

Las universidades, directamente conectadas con la sociedad, pueden desempeñar un importante papel en la provisión de una educación integral que, a través de un proceso de construcción individual y comunitaria, permita

una cadena de colaboración para superar la pobreza, el hambre y la falta de respeto a los demás. Una casa común que preserve la dignidad humana y armoniza la relación con toda la creación.

<sup>1</sup> ANEC - Associação Nacional de Educação Católica do Brasil; CRB - Conferência dos Religiosos do Brasil e CNBB – Conferência Nacional dos Bispos do Brasil – A Igreja no Brasil com o Papa Francisco, no pacto Educativo Global – Brasília, 2019, p. 17.

<sup>2</sup> CELAM - V Conferência Geral Do Episcopado Latino-Americano E Do Caribe - Aparecida - Documento Final - Aparecida, SP, 2007, p.155

#### Referencias:

Declaração Gravissimum Educationis – Concilio Vaticano II – [https://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_decl\\_19651028\\_gravissimum-educationis\\_po.html](https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651028_gravissimum-educationis_po.html)

KLEIN, Luis Fernando - Educação de qualidade para todos: desafio aos centros educativos - Palestra proferida no 1º Congresso de Pedagogia Inaciana da Rede Jesuíta de Educação do Brasil, realizado de 02 a 05 de outubro de 2019 no Colégio São Luís, em São Paulo.

ANEC - Associação Nacional de Educação Católica do Brasil; CRB - Conferência dos Religiosos do Brasil e CNBB – Conferência Nacional dos Bispos do Brasil – A Igreja no Brasil com o Papa Francisco, no pacto Educativo Global – Brasília, 2019.

CPAL- Conferência de Provinciais Jesuítas da América Latina e Caribe;

AUSJAL - Associação das Universidades confiadas à Companhia de Jesus; Federação Internacional Fé e Alegria; FLACSI - Federação Latino Americana de Colégios da Companhia de Jesus – A Companhia de Jesus e o Direito Universal a uma Educação de Qualidade - <http://webexternos.asav.org.br/redejesuita/wp-content/uploads/2019/04/LivroDUECLancado27mar19.pdf>

CELAM - V Conferência Geral Do Episcopado Latino-Americano E Do Caribe - Aparecida - Documento Final - Aparecida, SP, 2007.

# Un Pacto Educativo Global como medio para la amistad social en un mundo roto

Mauricio López Oropeza  
CEAMA / CELAM



“Todos los hombres, de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de persona, tienen derecho inalienable a una educación que responda al propio fin, al propio carácter, al diferente sexo, y acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias, y al mismo tiempo, abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos, para fomentar en la tierra la unidad verdadera y la paz”

Concilio Vaticano II - CVII. Declaración sobre la Educación Cristiana de la Juventud (octubre, 1965).

Hace más de 55 años, en el marco del parteaguas que ha representado el Concilio Vaticano II (CVII), la Iglesia ya afirmaba con fuerza y claridad el sentido universal de la educación, su peso y valor ético no negociable, y sobre todo su aporte para la construcción de la sociedad; de una ciudadanía eventualmente capaz de construir un mundo justo y solidario, y la importancia del reconocimiento y respeto de la diversidad. Si bien la sensación, hoy como entonces, es de que estamos todavía muy lejos de alcanzar el sueño anhelado, precisamente por ello es imperativo seguir impulsando esta reforma estructural desde las raíces, buscando que tenga siempre aroma y color de Evangelio.

Ciertamente, algunas expresiones y categorías se han desarrollado con más fuerza y pertinencia, gracias al avance de nuestras sociedades, los postulados esenciales de la Declaración del CVII sobre la Educación tienen un valor innegable hoy. Especialmente en el marco de la discusión sobre el Pacto Educativo Global (PEG), tan central en el Pontificado de Francisco, y del que hablaremos más adelante. El tono en el que se escribe este documento del CVII es fiel al sentido de todo el discernimiento Conciliar, y expresa una profunda comunión con la propia Declaración Universal de los Derechos Humanos. Documento de vital importancia para todo el planeta, y su proyecto de configuración en un modo más equitativo y justo, desde su promulgación en 1948, 15 años antes del inicio del II Concilio.

Imposible no percibir el intento de diálogo de la Iglesia Católica con el espíritu del Artículo 26 de esta Declaración sobre DDHH:

“Toda persona tiene derecho a la educación... La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

El Concilio Vaticano II ha planteado, entre tantos otros caminos de reforma, afirmar la necesidad de la Iglesia de responder ante los graves signos de los tiempos que aquejan a la humanidad, pues nada verdaderamente humano es ajeno a Dios; de reconocer Su proyecto encarnado en este tiempo de cambio que continua hasta hoy; y el llamado a no ser arrastrados por la angustia y el sinsentido, sino abrazar la realidad actual y ser parte de la solución tejiendo un proceso Reinocéntrico como el propio Jesús nos enseñó.

Se trata de un proyecto a ser construido en solidaridad, fraternidad y justicia, con una mirada especial sobre los múltiples excluidos de ayer y hoy, esos descartables que para muchos poderes vigentes no son sujetos, sino objetos a su disposición para perpetuar su proyecto autorreferencial. Buscamos, y estamos llamados a trabajar todos los días para ello, un camino distinto donde sobreabunde la fuerza de la esperanza en la humanidad, y que propicie

más y más una Iglesia legítima y relevante en medio de este mundo, sus gritos y sus esperanzas.

En ese contexto, la educación en general, y todas las muchas instancias de la Iglesia Católica que trabajan para este objetivo, son medios imprescindibles para reconstruir el tejido social y proclamar el camino a otro mundo posible. Uno en donde haya cabida para las distintas miradas e identidades, donde la diversidad sea expresión viva del rostro pluri-forme de Dios mismo, y como mecanismo de contraposición frente los múltiples proyectos de muerte cotidiana que pesan sobre tantos hermanas y hermanos de nuestro tiempo.

Ya decía Hans Küng, invaluable teólogo del Vaticano II y que hace pocos días volvía a la casa del Padre luego de un camino de relaciones complejas con su Iglesia, en su icónica obra “Ser cristiano” de 1974 que: “Siguiendo a Cristo Jesús, el hombre puede en el mundo actual vivir, actuar, sufrir y morir realmente como hombre: sostenido por Dios y ayudando a los demás en la dicha y en la desdicha, en la vida y en la muerte”. En lo propio de la educación como herramienta liberadora Küng decía que Dios mismo se solidariza con los fracasos y las alegrías del ser humano, no pide, sino da, y se da; no oprime, sino libera; es expresión de la gracia sin condiciones.

Es desde estas premisas que el Papa Francisco ha propuesto el PEG, uno que se entiende como medio para esta impostergable liberación, y como camino a la gracia negada para tantas mujeres y hombres en todo el mundo como consecuencia de una inequidad estructural creciente e inmisericorde. El PEG, según palabras de Francisco, es una “invitación para dialogar sobre el modo en que estamos construyendo el futuro del planeta y sobre la necesidad de invertir los talentos de todos, porque cada cambio requiere un camino educativo que haga madurar una sociedad universal y una sociedad más acogedora”.





Es un camino a reconstruir el tejido social, de crear una aldea educativa en este cambio de época, y como él mismo dice: en un imparable tiempo de rapidación. En este Pacto en construcción, el ser humano y todo ser humano, y su inalienable dignidad como tal, debe estar inexorablemente en el centro. El cambio societal solo podrá darse sobre la base de los cimientos de un proyecto educativo transformador y viable, y uno que denuncie la inequidad global, pero que anuncie la esperanza en el Reino.

De hecho, la última Encíclica Papal: Fratelli Tutti, del año pasado (octubre, 2020), es un amplio tratado sobre la necesidad de soñar, y trabajar con eficacia apostólica y capacidad técnica, para construir ese otro mundo posible paso a paso. El amor de Dios es una comunicación activa, renovadora y movilizadora, y que al modo de San Francisco de Asís, es un llamado al acercamiento, a una proximidad verdadera con los otros hermanos y seres sin una pretensión de retener, dominar o poseer. Para ello, debemos hacernos pequeños, frágiles servidores, y reconocer la igual dignidad de todas las personas, lo cual permita comprender el llamado ineludible a ser partícipes de la construcción de un mundo donde esta premisa sea imposible de negarse. Llamados a vivir como hermanos y hermanas.

Por ello el binomio: Pacto Educativo Global, como propuesta concreta, y la Encíclica Fratelli Tutti, como principio universal, se tornan en el instrumental necesario para remar aguas adentro y a contracorriente. Nuestras instituciones educativas, sobre todo las de educación superior que trabajan directamente en la definición o edefinición de las estructuras de la sociedad, deben caminar hacia una irrevocable ruptura epistemológica, al menos en la perspectiva integral de sus proyectos fragmentados.

La educación superior debe superar toda actitud de privilegio o superioridad, para escuchar las voces nítidas de los pueblos, que han de ser sus primeros y más importantes interlocutores de manera directa o indirecta, y que la función educativa sea un puente para que ellos, sobre todo los más vulnerados, puedan tener vida y vida en abundancia.

Toda tarea educativa que incluye hábitos solidarios, capacidad de pensar la vida de manera integral y profundidad espiritual, producirá otro tipo de relaciones humanas. Se necesita un Pacto Educativo que afirme la más alta expresión de política, que favorezca el diálogo interdisciplinario, el acercamiento de lo diferente y la afirmación de la diversidad, y que haga posible la más contundente “metanoia” y una dolorosa “ruptura epistemológica” que han de someterse al hermoso y lejano ethos de la “otredad”. Es tiempo de un cambio radical de corazón en cada persona, de hacer nacer una nueva comunitariedad y, por tanto, de abrir nuevos caminos hacia una reforma societal que nos aproxime progresivamente al sueño que el Dios mayor tiene para toda su creación y para todos sus hijos e hijas.

**“La vida es el arte del encuentro, aunque haya tanto desencuentro por la vida” (FT 215)**

# Nuestra vocación universitaria al servicio de la transformación



Francisco José Virtuoso, S.J.  
Rector de la UCAB, Venezuela

El pasado 15 de octubre de 2020, en el mensaje del lanzamiento del Pacto Educativo Global (PEG), el Papa Francisco nos recordaba que los cambios requieren de un itinerario educativo, para construir nuevos paradigmas capaces de responder a los desafíos y emergencias contemporáneos.

Por ello el pacto educativo es un llamado para impulsar nuevos conocimientos, capacidades y actitudes que reviertan efectivamente la actual cultura de muerte y destrucción que se ha instalado en la humanidad para salvaguardar nuestro planeta, haciendo de él nuestra casa común.

Ello supone igualmente desarrollar nuevos métodos e incentivos para impulsar, despertar y orientar el interés por esa transformación y la solidaridad con los más desfavorecidos. Se invita también al cultivo de una fuerte interioridad que dé soporte al compromiso. Todo ello será posible en la medida en la que se logren articular los esfuerzos de todos: instituciones educativas, gobiernos, empresas, organizaciones de la sociedad civil, familias, etc. Es una tarea para construir un mundo común.

Un proyecto global, de alcance planetario, para construir una nueva civilización en donde el crecimiento económico no se haga en detrimento de la naturaleza, en donde el desarrollo sea integral, sostenible equitativo, en donde la convivencia se sustente en la paz y se garanticen los derechos humanos de las personas: este es el tamaño del reto que pone el Papa Francisco en nuestras manos.

Las Universidades de AUSJAL hemos firmado este pacto obligándonos a profundizar en nuestra vocación universitaria al servicio de la transformación. Nuestro primer esfuerzo se dirige hacia nuestro contexto latinoamericano. Como nos invita el Papa Francisco, queremos ir al encuentro de este momento histórico para mostrar nuevos horizontes en donde se enseorea el dolor y la frustración de nuestros pueblos. Mucho más en estos momentos en donde la pandemia ha agravado las crisis de nuestros países, se han profundizado las brechas educativas, los gobiernos se han hecho más autoritarios, se han engrosado los flujos migratorios y los sistemas públicos de salud han mostrado sus profundas vulnerabilidades.

El gran reto de América Latina sigue siendo el desarrollo humano sostenible, construido desde la lógica de la pluriculturalidad y de las capacidades locales de las geografías que representan los Estados nacionales. Y esta es quizás, una de las primeras lecciones que la historia nos ha enseñado. El desarrollo, para que sea tal, debe ser un proceso que se diversifica con características pertinentes en cada localidad y región, atendiendo a los recursos y capacidades propias de esos espacios y de manera especial a las culturas de sus pobladores.

El desarrollo nacional será entonces el resultado armónico de un proceso diverso que nace de abajo hacia de arriba, bajo la lógica de la agregación que reconoce y articula la diversidad, alejándose de patrones homogeneizantes. De allí que las características consustanciales a este tipo de proceso son: un sistema político descentralizado, participativo y deliberativo, el carácter dialógico de los procesos de planificación y las regulaciones que garanticen los derechos humanos y las diferencias culturales.

Una adecuada integración de mercados comunes entre las regiones de América Latina agregaría mayores fortalezas a los procesos de desarrollo de los países participantes, favorecería la comunidad de naciones latinoamericanas, a la vez que potenciaría nuestra colaboración regional en los procesos de globalización.

Las visiones de desarrollo alternativo elaboradas en los últimos 30 años nos brindan un conjunto de paradigmas para elaborar ese nuevo horizonte que nos propone el PEG. Entre ellas se distinguen el enfoque de las necesidades humanas, el enfoque de las capacidades, el concepto y medición del desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el más reciente, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, expuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El enfoque de las capacidades ciertamente constituye un giro copernicano en las concepciones contemporáneas de desarrollo (Sen, «The concept of development», 1988). Partiendo de las críticas de la economía tradicional, que considera el desarrollo como una ingeniería orientada a la promoción del crecimiento, utilizando como medida estándar el Producto Interior Bruto, se propone una visión de desarrollo que va mucho más allá, involucrando los procesos sociales y a las personas que participan en esos procesos.



En esta perspectiva, el desarrollo no es otra cosa que un proceso sostenido de creación y despliegue de capacidades de las personas individual y socialmente consideradas.

Estas capacidades son múltiples y van desde las más básicas y elementales (como estar bien nutrido, escapar de la morbilidad evitable y la mortalidad prematura, tener una vida larga, etc.) hasta las más complejas a nivel individual y social (como la autoestima, aparecer en público sin vergüenza, participar en la vida social), alcanzando hasta niveles macro-institucionales (garantías de derechos y de oportunidades). Es decir, la capacidad es sinónimo de libertad u oportunidad de elegir, en el sentido de «facultad» o «poder».

Esta visión se continuó profundizando bajo el concepto de desarrollo humano, siendo el PNUD la institución mundial líder de este paradigma, quien en el año 2010 lo expresó del siguiente modo: «[el desarrollo es] la expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir las metas que consideran valiosas y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un planeta compartido. Las personas son a la vez beneficiarias y agentes motivadores del desarrollo humano, como individuos y colectivamente.» (PNUD, Informe sobre el Desarrollo Humano, 2010: 24).

El 25 de septiembre de 2015, los países miembros de la ONU adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda mundial, la conocida como Agenda 2030, que recoge los 17 ODS. Cada uno de estos objetivos tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 10 años.

Para conseguirlo, desde la ONU aseguran que “todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil (...). Se necesita la creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad para conseguir los objetivos en cada contexto”.

Desde la perspectiva del PEG, teniendo en cuenta nuestra vocación como universidades confiadas a la Compañía de Jesús, desde la mirada a los desafíos de nuestro contexto latinoamericano y los nuevos paradigmas de desarrollo, me atrevo a señalar el siguiente itinerario:

1. América Latina enfrenta un triple shock: sanitario, económico y social e institucional. El estancamiento económico en los últimos 6 años, junto a la profundización de la pobreza y la desigualdad, la pandemia del COVID-19 y los bajos niveles de confianza en las instituciones públicas, amenazan con una nueva década perdida para la región. Como universidades tenemos el reto de crear conocimiento al servicio del desarrollo humano sostenible, identificar las brechas, construir propuestas. Todo ello supone repensar nuestros pensum de estudios, fortalecer nuestros centros e institutos de investigación, unir esfuerzos a través de nuestras redes de trabajo para incidir más efectivamente; repensarnos como universidades en este nuevo contexto.

2. Nuestras universidades deben convertirse en creadoras de capacidades humanas y generadoras de oportunidades en nuestros contextos nacionales y a nivel regional, en un medio en donde las brechas educativas se hacen cada vez mayores y el rezago tecnológico es cada vez mayor con respecto a las grandes transformaciones que se producen en el mundo. Crear capacidades humanas e institucionales para revertir y recrear.

3. Hay que revisar también nuestra musculatura institucional para incidir políticamente en la construcción de los cambios que se nos exigen, para articularnos con otros en nuestros contextos nacionales, latinoamericanos y a nivel mundial y para el desarrollo de proyectos macro de vinculación social. Potenciar nuestras posibilidades de intervención política y social.

4. Hacia nuestros alumnados, docentes e investigadores, tenemos el reto de generar identidades robustas con los valores del desarrollo humano sostenible y la gestación de una nueva cultura de la solidaridad, el cuidado de los más vulnerables y el acompañamiento mutuo; recrear nuestros proyectos de identidad y misión.

5. Fortalecer nuestras capacidades de articulación y actuación a nivel latinoamericano y global.



# PACTO EDUCATIVO GLOBAL: UN MENSAJE DEL PAPA FRANCISCO

## Pacto Educativo Global en el contexto de la pandemia por COVID-19

Aceleración de urgencias constatadas: dificultades sanitarias, económicas y sociales. La informatización de la acción educativa evidencia la disparidad de oportunidades. Millones de niños quedan excluidos de cualquier actividad escolar.

## Necesidad de un nuevo modelo cultural

Cambiar el modelo de desarrollo, para aprovechar oportunidades de interdependencia mundial, promover el cuidado de la casa común y proteger la paz.

## Oportunidad histórica

El Pacto Educativo Global surge para definir escenarios futuros para y con las nuevas generaciones, con valentía, para crear *relaciones fraternas*, superando las excesivas estandarizaciones, el utilitarismo, la concepción de la educación como instrucción y buscar una "cultura integral, participativa y multifacética".

## Educar como acto de esperanza

La educación tiene un poder transformador. Cualquier cambio pasa por un itinerario educativo, para construir nuevos paradigmas que den respuesta a los nuevos desafíos. Educar es humanizar contra:

- El individualismo y la indiferencia
- La violencia
- El maltrato de menores
- El fenómeno de las niñas esposas
- Los niños soldados
- La venta y la esclavitud de menores
- La explotación irracional del planeta: crisis medioambiental

## Horizonte

Dar vida a un proyecto educativo e impulsar procesos creativos y transformadores con la sociedad civil, basados en relaciones humanas y abiertas, que garanticen el **acceso de todos a una educación de calidad, a la altura de la dignidad de la persona humana y de su vocación a la fraternidad.**



## ¿Quiénes participan?

Todos estamos llamados al Pacto, **particularmente científicos, deportistas, artistas y comunicadores.**



# Los siete compromisos del Pacto



## Cronología:



# La dignidad, la educación para la paz Y EL PACTO EDUCATIVO GLOBAL

Alipio Nahui Ortiz  
Coordinador Académico  
AUSJAL - IDH

## Dignidad de la persona humana

La dignidad del ser humano es reconocida como principio fundamental de la vida social. En la Doctrina Social de la Iglesia, la dignidad es la base de otros principios. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la dignidad está en el cimiento de los derechos.

De acuerdo a las Naciones Unidas, en “el camino hacia la dignidad para 2030”, la dignidad es el primer elemento esencial que enmarca la agenda de desarrollo sostenible. Para Kant, la dignidad del ser humano está dada en la medida en que las personas no se traten como medios sino como fin en sí mismos.

La dignidad es la base de los derechos humanos y ha orientado las propuestas para un auténtico progreso social desde dos perspectivas: como principio de respeto por el valor intrínseco del ser humano y como principio al servicio de los derechos, con especial referencia a la vida privada y la calidad de vida.

### La dignidad del ser humano condicionada

Los estilos de vida actuales obstaculizan el desarrollo de una auténtica dignidad. Hay que encontrar nuevos rumbos para un nuevo humanismo. El reconocimiento de la dignidad posibilita la mejora de las condiciones de vida, pero para ello hay que ofrecer igualdad de oportunidades a todos.

Desde tiempo atrás, la Iglesia ha mostrado su preocupación por la defensa de la dignidad del ser humano, en la perspectiva de mejorar las condiciones en las que se desenvuelve (*Rerum novarum*). La dignificación se debe traducir en mayor justicia (*Caritas in veritate*). La cultura del descarte atenta contra la dignidad (*Laudato si'*). Más recientemente, vuelve a posicionar la dignidad como un valor de primer orden para impulsar el renacimiento de un deseo de hermandad (*Fratelli tutti*).

### El camino hacia la dignificación

En la concepción de la dignidad está la idea del buen vivir. La doctrina de la Iglesia nos brinda principios que orientan los caminos para construir una vida social buena. Señala valores que edifican un auténtico desarrollo de la dignidad del ser humano: la verdad como fuente de la ética, la libertad como factor del progreso, la justicia como base del derecho.

El desafío es impulsar una transformación hacia el desarrollo integral del ser humano, para lograr una sociedad más justa, una convivencia en paz. Un instrumento para ello es la educación.



## Educación para la paz

La educación es decisiva para crear una cultura del respeto a la dignidad. Aristóteles sostenía que hay cosas que es preciso enseñar, dignas de ocupar a un ser libre. Para la UNESCO (2015), la finalidad de la educación pasa por preservar la dignidad. Asume una función liberadora del ser humano, invitándolo a tomar conciencia de su dignidad para construir valores y generar un espíritu crítico para la transformación.

### La paz y el desarrollo

El desarrollo es el nuevo nombre de la paz (*Populorum progressio*). No es solo la ausencia de violencia, sino un desarrollo integral basado en la fraternidad. Se sustenta en la verdad (*Caritas in veritate*) y peligra cuando la convivencia no se orienta hacia el bien común. El camino hacia la paz nos permite trabajar juntos (*Fratelli tutti*).

La UNESCO, en “la Agenda de Educación 2030”, señala una visión humanista de la educación que cimienta un desarrollo basado en la dignidad; se trata de una formación inclusiva, de calidad para todos, como aspiración hacia una educación por la paz.

### Educar para la paz

Esta educación pasa por considerar el conflicto para buscar su transformación constructiva, de modo que el ser humano desestime la violencia y asuma la paz como práctica; según Kant, la paz es una tarea de largo plazo.

La Iglesia expresa que la paz hay que vivirla como un valor en el interior de cada ser humano. Es fruto del respeto de todas las dimensiones de la persona. En las Jornadas Mundiales de la Paz se ha señalado que para construir una sociedad pacífica debemos considerar la cultura del cuidado, la fraternidad, la solidaridad, la reconciliación.

### Hacia una cultura de paz

La UNESCO se refiere a la cultura de paz con valores como el respeto a la dignidad. Esta cultura brinda esperanza en la transformación del ser humano, lo cual empieza por reconocer al otro en su alteridad. La escuela tiene el potencial de transformar, pero los males globales no se pueden resolver con esfuerzos locales únicamente, para ello se necesita la participación solidaria de todos.



## Pacto Educativo Global

Interconectados y desunidos: la globalización nos ha acercado, pero no nos ha hermanado (*Caritas in veritate*). Actualmente vivimos una crisis de las relaciones sociales y la pandemia ha acentuado esa tendencia. Hay que efectuar un cambio. El mercado, el estado y la sociedad civil por sí solos no pueden lograrlo. El Pacto Educativo Global emerge como faro orientador en tiempos inciertos, iluminando un camino de esperanza donde se nos invita a movilizarnos juntos para encontrar otro modo de entender el progreso.

## La trascendencia del cambio

Para el Papa Francisco, la calidad de una educación está dada por la incidencia en el corazón de una sociedad. Hay que pasar de la situación de persona reducida a la individualidad –que busca sólo sus intereses– a una propuesta de persona relacional, donde las instituciones juegan un papel importante y son imprescindibles la libertad y la justicia.



## Cómo ayudar a construir el Pacto

En esta invitación a cuidar el mundo en el que vivimos, la transformación se produce en la acción, poniéndose en marcha, con la convicción de que vale la pena recorrer este camino juntos. Podemos empezar por educar con el lenguaje de la fraternidad (*Fratelli tutti*) para formar ciudadanos competentes y comprometidos, al servicio de la comunidad.

El reto es identificar las causas del deterioro, sensibilizarnos con los problemas (lo que no toca al afecto, no mueve a la acción), concientizarnos y saber a dónde queremos llegar (y los medios que tenemos para ello). Interpelados por esa realidad, entonces debemos asumir un compromiso auténtico (reformularnos una educación reducida a la instrucción), movilizándolo nuestro interior y al colectivo (buscar aliados) para generar iniciativas de cambio.

### El mundo digital

Los tiempos de aprendizaje y de madurez del ser humano son muy distintos al ritmo de Internet. Esta contradicción hace perder el horizonte (*Laudato si'*). La ilusión del acceso instantáneo al conocimiento (en Internet) contrasta con los tiempos insustituibles para construir saberes duraderos (análisis, reflexión, sistematización).

### Hacia los pactos locales

La vocación universitaria pasa por intervenir en la realidad. Compartiendo nuestra visión con la comunidad podemos avanzar paso a paso, estableciendo alianzas, generando avances específicos, dentro del propósito de la transformación.

### Una alianza por una visión común

Existe un pacto cuando reconocemos al otro diferente, no como amenaza a nuestra identidad sino como compañero de viaje, al servicio de una causa común. El Programa Interuniversitario de Derechos Humanos implementado de manera conjunta por trece Universidades de la red AUSJAL, se suma al pacto a través de la unión de voluntades para brindar una formación inclusiva, más humanista, con enfoque integral y en un clima de paz.

Es una experiencia de alianza educativa internacional. Los Coordinadores en las instituciones participantes trabajan esforzadamente por generar capacidades interdisciplinarias para el cambio, imbuidos de la aspiración de que el futuro no es lo que va a ocurrir si no lo que seremos capaces de construir entre todos.

#### Referencias

- Arriaga, L. (2020). El compromiso de AUSJAL con el Pacto Educativo Global.
- Benedicto XVI (2009). Carta encíclica. Caritas in veritate.
- Francisco (2014 al 2021). Mensajes de la XLVII a la LIV Jornadas Mundiales de la Paz.
- Francisco (2015). Carta encíclica. Laudato si'.
- Francisco (2020). Carta encíclica. Fratelli tutti.
- Iglesia católica (2004). Compendio de la doctrina social de la Iglesia.
- ONU (2014). El camino hacia la dignidad para 2030.
- UNESCO (s/f). Agenda de Educación 2030. Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/liderar-ods-4-educacion-2030>

# EL PACTO EDUCATIVO GLOBAL y los desafíos políticos en el marco de la vocación universitaria

María Luisa Acosta  
UCA, Nicaragua



Los desafíos políticos en Nicaragua para implementar efectivamente el Pacto Educativo Global que nos propone el Papa Francisco, en el marco de la vocación universitaria, son enormes, ya que el país se encuentra bajo una profunda crisis sociopolítica desde abril del año 2018.

La crisis se origina cuando estudiantes universitarios protestaban pacíficamente contra las agresiones perpetradas por fuerzas de choque afines al gobierno en contra de un grupo de ancianos, quienes protestaban por una inconsulta disminución a sus pensiones del sistema de seguridad social. La respuesta estatal fue el uso desproporcionado de la fuerza pública contra los manifestantes, ocasionando la muerte de algunos; un estallido social en todo el país no se hizo esperar.

El informe del Grupo Internacional de Expertos Independientes (GIEI), que posteriormente conformó la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), a este respecto señala: "...el Estado de Nicaragua ha llevado a cabo conductas que, de acuerdo con el derecho internacional deben considerarse crímenes de lesa humanidad"<sup>1</sup>.

Una semana antes del estallido social los estudiantes ya habían salido a las calles protestado por la negligente respuesta del Estado ante el incendio en la Reserva Biológica Indio Maíz, que dejó más de 5 mil hectáreas de bosque calcinado, los estudiantes mostraron su indignación y preocupación por nuestra Casa Común. La Universidad Centroamericana (UCA), consecuente con su misión en la formación de personas críticas, reflexivas, inmersas en una realidad y en un contexto específico, respaldó a los estudiantes durante las manifestaciones en el ejercicio de su derecho ciudadano a la protesta pacífica; los jóvenes universitarios reaccionaban tras una década de silencio, ante la concentración del poder por parte del Poder Ejecutivo por la cooptación de los otros poderes del Estado, las fuerzas de seguridad y las fuerzas armadas.

Asimismo, a diferencia de las universidades públicas, la UCA subvencionada por el Estado, no sólo no expulsó a los estudiantes que protestaron<sup>2</sup>, sino que denunció la desproporcionada violencia del régimen y llamó a proteger la integridad física y la dignidad de los estudiantes.



Así, durante los disturbios en más de una ocasión la UCA abrió las puertas del campus universitario a estudiantes y ciudadanos que huían de los ataques de policías y paramilitares, siendo atacadas entonces también sus instalaciones<sup>3</sup>. La CIDH otorgó Medidas Cautelares al Rector de la UCA desde junio de 2018, al haber recibido las primeras amenazas<sup>4</sup>.

La UCA, manteniendo su compromiso con el derecho universal a una educación de calidad y contribuyendo a la formación integral de los estudiantes, se ha resistido a renunciar al ejercicio de la autonomía universitaria y a someter a los estudiantes al control que en los recintos universitarios estatales ejerce la progubernamental Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN)<sup>5</sup>.



El Estado de Nicaragua ha impuesto a la UCA restricciones administrativas, institucionales, económicas y políticas al libre ejercicio de su labor universitaria. Sin embargo, la institución continúa ejerciendo su función formativa a 9,118 estudiantes activos, de los que más del 50% reciben algún tipo de beca a pesar de los recortes presupuestarios estatales, y con 1,148 colaboradores, entre docentes y personal administrativo<sup>6</sup>. Los estudiantes de la UCA forman parte de los 114 mil alumnos de las 10 universidades públicas y subvencionadas del país<sup>7</sup>.

Después de tres años de crisis sociopolítica, ésta, lejos de apaciguarse, se ha intensificado; las muertes de las 328 víctimas de las protestas permanecen en la impunidad, los estudiantes han sido criminalizados, muchos arbitrariamente encarcelados, otros se encuentran ocultos o desplazados forzosamente<sup>8</sup>. A mediados del año 2020, más de 86 mil nicaragüenses han pedido la protección internacional del refugio en la República de Costa Rica<sup>9</sup>.

Una vez más, el 21 de marzo de este año, el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas se pronuncia sobre la situación de Nicaragua, por medio de la resolución de "Promoción y protección de los derechos humanos en Nicaragua", refuerza y amplía el mandato de monitoreo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e insta al Estado a realizar "reformas electorales e institucionales que garanticen unas elecciones libres, justas, transparentes, representativas y creíbles"<sup>10</sup>. Como también lo hiciera en octubre de 2020 la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos<sup>11</sup>, refiriéndose a las elecciones a realizarse el 7 de noviembre del año 2021. Sin embargo, las reformas electorales necesarias para las elecciones aún no se realizan.

El contexto político actual de Nicaragua reflejado en un estado de excepción de facto, con una represión estatal sistemática y generalizada, hace de la misión y visión universitaria, educativa y formadora con valores ignacianos, una muy compleja tarea para la UCA; por lo que la Universidad necesita de la atención, apoyo y solidaridad de las demás instituciones de educación superior confiadas a la Compañía de Jesús para perdurar en la realización de su misión.

<sup>1</sup> GIEI. Informe sobre los hechos de violencia ocurridos entre el 18 de abril y el 30 de mayo de 2018. Nicaragua. Recuperado de: [http://giei.nicaragua.org/giei-content/uploads/2018/12/GIEI\\_INFORME\\_DIGITAL.pdf](http://giei.nicaragua.org/giei-content/uploads/2018/12/GIEI_INFORME_DIGITAL.pdf)

<sup>2</sup> Libro Blanco, las evidencias de un Estado totalitario: Violaciones de los derechos humanos en Universidades Públicas de Nicaragua. Marzo 2021. Recuperado de: [https://www.sosviolencia.org/wp-content/uploads/2021/03/Las-Evidencias-de-un-Estado-Totalitario-24-03-2021-web\\_210324\\_174726.pdf?fbclid=IwAR10KaVt0\\_UxOd6WZNY-jlllRuJ3AGbeXXmimD3um3KJuBbSqYROEO6f7qU](https://www.sosviolencia.org/wp-content/uploads/2021/03/Las-Evidencias-de-un-Estado-Totalitario-24-03-2021-web_210324_174726.pdf?fbclid=IwAR10KaVt0_UxOd6WZNY-jlllRuJ3AGbeXXmimD3um3KJuBbSqYROEO6f7qU)

<sup>3</sup> Universidad Centroamericana denuncia ataque en Nicaragua. El Diario. Es., 27 de mayo 2018. Recuperado de: [https://www.eldiario.es/politica/Universidad-Centroamericana-denuncia-ataque-Nicaragua\\_0\\_775872818.html](https://www.eldiario.es/politica/Universidad-Centroamericana-denuncia-ataque-Nicaragua_0_775872818.html)

UNEN hizo el anuncio ante el presidente de Nicaragua, Daniel Ortega. UNEN solicitará a la Asamblea Nacional eliminar el 6% a la UCA. END, Redacción Central, 4 de diciembre 2018. Recuperado de: <https://www.einuevodiario.com.ni/nacionales/480759-unen-cancelar-seis-ciento-uca-asamblea-nicaragua/>

<sup>4</sup> CIDH. Resolución 40/2018, Medidas cautelares No. 663-18. José Alberto Idiáquez Guevara respecto de Nicaragua 10 de junio de 2018. Recuperado de: <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2018/40-18/MC663-18-NI.pdf> Ver también: Nicaragua: CIDH otorga medidas de protección a rector de la UCA por amenazas graves. CEJIL 4 de junio de 2018. Recuperado de: <https://www.cejil.org/es/nicaragua-cidh-otorga-medidas-proteccion-rector-uca-amenazas-graves>

<sup>5</sup> Universitarios exigen nueva dirigencia estudiantil. El Nuevo Diario, Redacción Central/EFE, 13 de mayo 2018. Recuperado de: <https://www.einuevodiario.com.ni/nacionales/464037-universitarios-exigen-nueva-dirigencia-estudiantil/>

<sup>6</sup> Página web de la UCA. Recuperado de: <https://www.uca.edu.ni/index.php/institucion/comunidad-universitaria>

<sup>7</sup> Página web del Consejo Nacional de Universidades (CNU). Recuperado de: <http://www.cnu.edu.ni/?s=estudiantes+patrocinados+por+el+6%25+del+CNU>

<sup>8</sup> CIDH. "Migración forzada de personas nicaragüenses a Costa Rica 2019". OAS/Ser. L/V/II. Doc. 150. 8 de septiembre de 2019. Recuperado de: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/MigracionForzada-Nicaragua-CostaRica.pdf>

<sup>9</sup> ACNUR. Refugiada nicaragüense sana las heridas de la persecución en Costa Rica. 25 de agosto de 2020. Recuperado de: <https://www.acnur.org/noticias/historia/2020/8/5f4554454/refugiada-nicaragüense-sana-las-heridas-de-la-persecucion-en-costa-rica.html>

<sup>10</sup> ONU. Promoción y protección de los derechos humanos en Nicaragua. A/HRC/46/L.8, 22 de febrero a 23 de marzo de 2021. Recuperado de: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/ID/G21/061/63/PDF/G2106163.pdf?OpenElement>

<sup>11</sup> El régimen emplazado: ¿La última oportunidad? Envío No. 464, noviembre 2020. Recuperado de: <https://www.envio.org.ni/articulo/5838>



# Ecología integral y tecnociencia ética, propósitos fundamentales del Pacto Educativo Global

Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S.J.  
Rector de la PUJ Bogotá, Colombia

Casi cinco años después de promulgada la *Laudato si'*, en mensaje del 12 de septiembre de 2019, el Papa Francisco manifestó su deseo de promover un cambio cultural orientado a generar transformaciones profundas, integrales y de largo plazo en la Humanidad. Para lograrlo, si se revisa la historia, no ha existido un mejor vehículo que la educación.

Invitó, por tanto, a adherir y a implementar un Pacto Educativo Global, obrando con audacia, valentía y con horizonte de esperanza. “Educar es siempre un acto de esperanza que invita la coparticipación y a la transformación de la lógica estéril y paralizante de la indiferencia (...) y mostrar nuevos horizontes, en los que la hospitalidad, la solidaridad intergeneracional y el valor de la trascendencia construyan una nueva cultura”.

De esta forma, el Papa renovó expresamente la invitación que había hecho ya en *Laudato si'*: “... si se quiere conseguir cambios profundos, hay que tener presente que los paradigmas de pensamiento realmente influyen en los comportamientos.

La educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no procura también difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza” (n. 215).

Esta iniciativa de Francisco sirvió de base para el evento que tuvo lugar el 15 de octubre de 2020, organizado por la Congregación para la Educación Católica, y del cual surgió el encargo de analizar diferentes temas por parte de algunas universidades ubicadas en distintas regiones del mundo. A la Pontificia Universidad Javeriana, como universidad latinoamericana, se le pidió trabajar de manera particular, sobre tecnología y ecología integral.

## Ecología integral

Desde la promulgación en 2015 de su *Encíclica Laudato si'*, el Papa Francisco ha venido hablando recurrentemente de las crisis que enfrenta la humanidad. En el último discurso que dirigió a los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede (8 de febrero de 2021), señaló que la pandemia de la COVID-19 “nos ha puesto en crisis, mostrándonos el rostro de un mundo enfermo”. A partir de este reconocimiento, el Papa reflexionó de manera particular sobre la crisis sanitaria, la crisis ambiental, la crisis económica y social, la crisis de la política y la crisis de las relaciones humanas, esta última, a su juicio, “la más grave”, tratando de explorar “a la vez las oportunidades que de ellas se derivan para construir un mundo más humano, justo, solidario y pacífico”, que cambie ese “modo de vida dominado por el egoísmo y la cultura del descarte”.

El papa Francisco articula estas diversas manifestaciones en una sola crisis socioambiental y, para su superación, propone una honda transformación cultural que denomina: ecología integral. En efecto, señala Francisco: “No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental”. En consecuencia, “las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza” (n. 139). Su consideración tiene este marco: “dado que todo está íntimamente relacionado, y que los problemas actuales requieren una mirada que tenga en cuenta todos los factores de la crisis mundial, propongo que nos detengamos ahora a pensar en los distintos aspectos de una ecología integral, que incorpore claramente las dimensiones humanas y sociales” (n. 137).

Los aspectos de la ecología integral se expresan en las ecologías: ambiental, económica, social, cultural y de la vida cotidiana, todas ellas conceptos íntimamente articulados e integrados que fundamentan la búsqueda de soluciones integrales que consideran tanto los sistemas naturales como los sociales (n. 139) y la noción de bien común como un principio que cumple el rol unificador en la ética social (n. 156).

## Tecnociencia ética

En *Laudato si'*, Francisco afirmaba que “no nos servirá describir los síntomas, si no reconocemos la raíz humana de la crisis ecológica”; anotando, a renglón seguido, que hay “un modo de entender la vida y la acción humana que se ha desviado y que contradice la realidad hasta dañarla”. Es entonces cuando nos propone fijar nuestra mirada “en el paradigma tecnocrático dominante y en el lugar del ser humano y de su acción en el mundo” (n. 101).



La globalización de este paradigma tecnocrático eficientista es una de las causas de la crisis social y medioambiental en que se halla la humanidad. “La política, —dijo Francisco—, no debe someterse a la economía y ésta no debe someterse a los dictámenes y al paradigma eficientista de la tecnocracia” (n. 189). Citando a Romano Guardini, recordó que “... ‘el hombre moderno no está preparado para utilizar el poder con acierto’, porque el inmenso crecimiento tecnológico no estuvo acompañado de un desarrollo del ser humano en responsabilidad, valores, conciencia” (n. 105).

“La humanidad ha ingresado en una nueva era en la que el poderío tecnológico nos pone en una encrucijada” (n. 102). De una parte, somos creadores y beneficiarios de la tecnociencia que, bien orientada, genera “cosas realmente valiosas para mejorar la calidad de vida del ser humano” (n. 103). Sin embargo, quienes ostentan ese conocimiento, sumado al poder económico para utilizarlo, han adquirido una descomunal capacidad de dominar el mundo, con degradación ambiental, inequidad, exclusión y desconocimiento de la dignidad humana.



Por ello, en el marco de la cuarta revolución industrial, que es la revolución digital, el papa Francisco invita a asegurar ciencia y tecnología éticas, a superar la lógica de la eficiencia, la masificación y la instrumentalización del ser humano, porque como bien lo indica “la técnica separada de la ética difícilmente será capaz de autolimitar su poder” (n. 136).

El reto superior es, entonces, orientar el desarrollo científico y tecnológico con responsabilidad, hondo sentido de la dignidad humana y respeto por la casa común, transformando desde los procesos y proyectos educativos, la concepción y las opciones de la economía y la política. Esta es la opción frente al paradigma homogéneo y unidimensional de la tecnología y su desarrollo, que ha venido consolidándose en los últimos tiempos. Solo así la técnica estará al servicio de un “progreso más sano, más humano, más social, más integral” (n. 112).

## Rol de la universidad

La transformación cultural buscada por el papa Francisco encontrará en los proyectos educativos institucionales y en toda la actividad institucional, los espacios propicios para conocer e incorporar, en los miembros de la comunidad universitaria, los postulados de la ecología integral y de una tecnociencia ética. Desde sus experiencias de aprendizaje, currículos y programas académicos, sus proyectos de investigación, extensión y compromiso social, en su bienestar universitario, gestión administrativa y en el campus, nuestras universidades están llamadas a ser caminos expeditos para superar la globalización de la indiferencia instalando una solidaridad universal, y la cultura del descarte por el respeto a la dignidad humana. Es la forma de comprometer toda la Universidad en un nuevo modelo cultural que, en palabras de Francisco, permitirá “construir nuevos paradigmas capaces de responder a los desafíos y emergencias del mundo contemporáneo, para comprender y encontrar soluciones a las exigencias de cada generación y hacer florecer la humanidad de hoy y de mañana.”



## Referencias

Papa Francisco, Carta Encíclica *Laudato si'* del Santo Padre Francisco sobre el Cuidado de la Casa Común, Roma, 24 de mayo de 2015, disponible en [http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si.html](http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html).

Papa Francisco, Videomensaje del Santo Padre con ocasión del Encuentro promovido y organizado por la Congregación para la Educación Católica: “Global Compact on Education. Together to Look Beyond”, Aula Magna de la Pontificia Universidad Lateranense, 15 de octubre de 2020, disponible en [http://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2020/documents/papa-francesco\\_20201015\\_videomessaggio-global-compact.html](http://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2020/documents/papa-francesco_20201015_videomessaggio-global-compact.html).

# EL PACTO EDUCATIVO GLOBAL Y LA INCIDENCIA DE LAS UNIVERSIDADES JESUITAS

Compendio a cargo de Francisco Urrutia de la Torre<sup>1</sup>  
**Director de Relaciones Institucionales del ITESO, México**

El llamado del Papa Francisco a un nuevo Pacto Global Educativo refleja, una vez más, el deseo de la comunidad universitaria católica y jesuita en buscar los márgenes de la sociedad, de actuar como universidad en salida que tiene por objetivo disponer el conocimiento generado en sus cátedras al progreso y a la justicia socioambiental. En este sentido, las universidades de AUSJAL son desafiadas a visitar continuamente sus proyectos pedagógicos, para que estos contemplen efectivas y eficientes iniciativas de colaboración entre las instituciones, como también de establecer una manera de actuar innovadora para la misión confiada, capaz de formar personas comprometidas con la bienvenida, con el servicio al prójimo y con la innovación de procesos educativos que consigan responder a las emergencias del mundo de hoy en día.

Fábio do Prado

Al pensar sobre el Pacto Educativo Global, el Mtro. Guillermo Prieto Salinas, S.J., Rector de la Universidad Iberoamericana Torreón, destaca que la urgencia y la magnitud del problema educativo obliga a las Universidades Jesuitas a salir e incidir más allá de sus fronteras físicas o de su comunidad educativa:

*Si queremos que el Pacto Educativo Global se haga vida y dé vida en Latinoamérica, tenemos que sumar esfuerzos con todas las estructuras de educación pública y privada. Necesitamos dirigir nuestra investigación académica y universitaria para hacer propuestas aplicables a todas las instituciones educativas del país. Nuestro aporte no debe ser sólo en modelos y herramientas de aprendizaje académico, sino también en proyectos que fomenten comunidades de paz, de escucha, de respaldo, de participación, y de acogida. Para lograrlo tendremos que crecer en humildad y cercanía, que nuestro aporte sea como el de aquel que, conociendo la realidad de una región específica y de la mano de quien ahí reside, pueda generar procesos de participación y búsqueda en conjunto de soluciones, acercando alternativas y nuevas herramientas, pero a la vez escuchando y aprendiendo de lo que la comunidad ha vivido.*

A partir de la relevancia central del encargo que el Papa Francisco ha hecho a la Compañía de Jesús, y el Padre General Arturo Sosa, S.J. ha ratificado a los miembros de AUSJAL<sup>2</sup>, nuestra Asociación convocó a un conjunto de académicas, profesores y directivos universitarios a identificar los principales desafíos que el Pacto Educativo Global representa para nuestras instituciones. En las páginas siguientes se presentan, de manera textual y tematizada, las reflexiones que agradecemos a las profesoras Dra. Cecilia Fierro Evans, Mtra. Ligia Estela Gómez Murillo y Mtra. Martha Mora, de la Universidad Iberoamericana León; los profesores Dr. Fábio do Prado, Asesor de Relaciones Institucionales del Centro Universitario da FEI y J. Alejandro Hernández, de la Universidad Iberoamericana León; y al Mtro. Guillermo Prieto Salinas, S.J., Rector de la Universidad Iberoamericana Torreón.

<sup>1</sup>ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara. Doctor en Educación, Magíster en Política Educativa, Maestro en Filosofía Social, y miembro del Consejo Editorial de la Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.

<sup>2</sup>Información disponible en: <https://www.ausjal.org/noticias/proximo-dialogo-ausjal-las-universidades-jesuitas-y-el-pacto-educativo-global>

# LOS DESAFÍOS QUE REPRESENTA EL PACTO EDUCATIVO GLOBAL PARA LAS UNIVERSIDADES DE AUSJAL

## Cecilia Fierro Evans:

Los desafíos que representa el Pacto Educativo Global para las universidades de AUSJAL son de gran envergadura no porque señale caminos distintos a los que las Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús tienen trazados en su filosofía educativa, sino porque radicaliza esos compromisos en un contexto de crisis planetaria ecológico-social, lo que demanda hacer cambios profundos en cuanto a orientaciones y contenidos, así como a prácticas pedagógicas y organizativas.

Atender estas cuestiones se plantea en un momento en el cual las instituciones enfrentan serios desafíos para mantener su propia supervivencia, lo que supone apoyar la permanencia de sus estudiantes, ofrecer salidas diversas ante la situación económica de sus familias; atender nuevas necesidades académicas y socio-afectivas de los estudiantes y equipos docentes; reconfigurar sobre la marcha con apoyo de tecnologías un conjunto de procesos académicos y administrativos impuestos por la pandemia, entre otros. Sin embargo, el Papa dice claramente: esto no es suficiente.

En función de los contenidos del Pacto Educativo Global pueden desprenderse los siguientes desafíos para la universidad:

1. Sumar esfuerzos para la construcción de fraternidad en un mundo diverso y plural a través del diálogo amplio con diversas organizaciones públicas, privadas y sociales, confesionales y no confesionales, promoviendo la conformación y la participación en redes, con vistas a identificar puntos de encuentro en clave secular, alrededor de asuntos vitales relacionados con la supervivencia humana y planetaria.

2. El desafío de profundizar la formación espiritual, socio-afectiva e intelectual de los miembros de nuestras comunidades educativas, desde nuevos paradigmas y extendiendo su alcance hacia otros sectores.

3. El desafío de ampliar la hospitalidad y la acogida educativas: no solamente propiciando la incorporación y apertura de espacios a estudiantes pertenecientes a sectores tradicionalmente excluidos, sino apoyando iniciativas de otras instituciones tendientes a fortalecer la oferta educativa a grupos de población vulnerables.

4. Apoyar la recuperación y potenciación de los aprendizajes desde una mirada pedagógica que integre las dimensiones personal, ecológica y social, retomando lo mejor de la experiencia y renovando las pedagogías.

## Guillermo Prieto Salinas, S.J. :

Después de leer y reflexionar los documentos relacionados con el Pacto Educativo Global, me es claro el carácter urgente y revolucionario de la propuesta. Ante un mundo que ha perdido el rumbo, es necesario comenzar desde la reeducación de los adultos y de la creación de modelos nuevos de formación para las nuevas generaciones.

El Pacto no es sólo una invitación para que la escuela llegue a todas y todos; es un cambio de visión y de cultura para transformar la sociedad en una que tenga a la persona como centro de

su reflexión y de sus acciones, en donde la educación sea el motor que genere el cambio necesario. No es sólo que todos tengan acceso a lo que ahora se enseña, sino un cambio total de lo que se enseña y cómo se enseña. Es también una exhortación para las instituciones educativas para reflexionar y asegurar que nuestro caminar sea profundo y humano.

La transformación deseada, resumida en las palabras del propio Francisco –“en la educación habita la semilla de la esperanza”– nos desafía como instituciones de enseñanza superior, a

## J. Alejandro Hernández:

Partiendo de que la pandemia vino a agravar las condiciones de desigualdad en muchos países, y más en algunos de América Latina, considero que una de las preguntas constante e imperante será ¿cómo podemos colaborar en mejorar las condiciones de desigualdad que imperan en nuestros países? Esto es sustancial previo a plantearse cualquier propuesta educativa.

En el sentido, un primer desafío será erradicar la brecha de desigualdad en oportunidades que existe hoy en día. Ante el crecimiento de la pobreza, acelerada y acrecentada además por la pandemia, implicará una labor que sea rápida, creativa y eficiente, enfocada a los sectores más vulnerables y necesitados.

El abordaje a esta problemática y sus respuestas implicará a los centros de investigación, los centros comunitarios de incidencia social, o los mismos centros universitarios, en aspectos que van desde la formación —crear conciencia al respecto— hasta la realización de actividades que abonen a reducir dicha brecha. Reitero como espacio privilegiado para trabajar este desafío a los espacios de incidencia directa.

- Otro gran desafío puede ser la colaboración entre todos los involucrados —crear redes— para lograr el objetivo que se plantea el Pacto, en donde gobiernos, docentes, padres de familia

y alumnos trabajen conjuntamente para abonar desde sus posibilidades al proyecto. El problema es que la mayoría de las Instituciones educativas trabajan bajo propios planes-lineamientos.

En este sentido, existe cierto distanciamiento de lo que acontece en otros contextos o instituciones y, por ende, de las problemáticas a las que se enfrentan, por lo que la escucha de éstas podría ser un primer paso.

- En el tema de la educación misma, el gran reto será construirla de manera que sea más abierta, más creativa, más profunda y más humana, que responda a los desafíos que el momento presente requiera. Debe de contemplar y recuperar lo propio de cada cultura y sus riquezas, bajo un proceso de enriquecimiento personal y de compartir recíproco.

En el contexto de un mundo global como el nuestro, la educación implicará también rasgos como la fraternidad y la solidaridad, no sólo respecto a otras culturas o distintas formas de pensar, sino también al cuidado del medio ambiente, de la casa común. En otras palabras, involucrará también la conciencia de lo otro y los otros.

## Ligia Estela Gómez Murillo:

De manera general, ubico como importante:

**1.** Trabajar de manera conjunta en prospectivas congruentes con el sentido de justicia social, “que la causa se vea en todas las partes y detalles”. Permeando en la oferta formativa, los Planes de Estudio, las normativas, la vida comunitaria y los procedimientos institucionales, desde planeación hasta operación.

**2.** Mantener la reflexión en torno a trascender el sentido educativo sobre la perspectiva mercantil, individualista, egoísta y asegurar el diálogo constante y desde las distintas áreas de la universidad con el contexto y las necesidades sociales.

**3.** La formación en torno a la persona que implica el reconocimiento de su dignidad, así como de otras y otros.

**4.** Continuar trabajando en la valoración de la diferencia como fundamental para el aprendizaje y construcción en comunidad, que favorezca el aprendizaje flexible y complejo, en diálogo e intercambio.

## Martha Mora:

Desde los primeros mensajes relacionados con la educación, el Papa Francisco se ha pronunciado sobre la urgencia de impulsar una formación que aporte sentido a la persona y promueva el respeto a la dignidad humana.

Esto sigue representando un enorme desafío para las universidades de América Latina y para la Ibero León en particular, ofrecer a las y los jóvenes una formación que rompa la tendencia de encerrarse en sí mismo y piense sólo en la defensa y conservación de sus privilegios (Instrumentum laboris. Pacto Educativo Global).

El reto está en que ese planteamiento es contracultural y nuestra universidad está inserta en una realidad que sostiene y propone modelos productivos que van justamente en sentido contrario.

Por otro lado, es difícil hacer coincidir a todas las partes de una organización, en este caso la universidad, hacia un mismo objetivo cuando no se tiene una convicción de la necesidad de un cambio profundo en lo que se entiende por éxito y desarrollo. Y para completar el desafío,

nuestras universidades dependen de manera sustancial, para su operación y supervivencia, de los ingresos que provienen de las cuotas de colegiatura, accesibles para una fracción de la sociedad.

La pandemia por COVID-19 hizo patente, nuevamente y de forma global, que se requieren nuevos modelos culturales, de desarrollo, de relación entre humanos, con las cosas y con el planeta. En México quedaron expuestas de forma descarnada las enormes desigualdades que tienen las personas que habitamos este país.

El diagnóstico es claro y AUSJAL desde su fundación ha ofrecido información surgida de procesos de análisis profesionales, rutas y estrategias de acción que en mayor o menor medida todas las universidades jesuitas de América Latina tienen en operación, lo cierto es que es evidente que no es suficiente, que urge replantear “los cómo”.

## Fábio do Prado:

La transformación deseada, resumida en las palabras del propio Francisco —“en la educación habita la semilla de la esperanza”— nos desafía como instituciones de enseñanza superior, a construir puentes que lleguen a los márgenes de la sociedad, permitiendo que niños, adolescentes y jóvenes, principalmente aquellos más vulnerables, tengan acceso al conocimiento de forma sistémica, permanente y monitoreada.

Cabe, por lo tanto, a las universidades, por su naturaleza, madurez y excelencia, la responsabilidad de articular acciones con el ministerio público, entidades privadas y sociedad civil en general, para promover trayectorias formativas que atraigan a los jóvenes, que les presenten proyectos contextualizados a su realidad como forma de crear un sentido de pertenencia y que los despierten para la importancia del conocimiento para su autoestima, realización y ascensión social.

Creo que solamente por medio de un proceso de formación innovador, capaz de integrar los diversos niveles de enseñanza, proporcionando experiencias mutuas de aprendizaje, de convivio social, de servicio y de práctica profesional, es posible sostener los compromisos exigidos de las universidades de AUSJAL por el Pacto Educativo Global, y las instituciones son invitadas a invertir en este esfuerzo y a asumir el liderazgo de este complejo proceso de transformación.

# Formación pertinente y de excelencia para más estudiantes provenientes de los sectores sociales más vulnerables

## Cecilia Fierro Evans:

La posibilidad de aportar a la recuperación acelerada de aprendizajes, así como a potenciar nuevas experiencias educativas desde una perspectiva integradora y vinculada con los contextos de vida particulares, es donde quizás de manera más clara sea posible aportar desde la universidad, toda vez que hay una riquísima experiencia de décadas atrás en diversas obras de la Compañía, relacionadas con el diseño de modelos pedagógicos para atender grupos de población diversos en entornos marginados urbanos, rurales e indígenas. Podemos visitar diversos proyectos de educación rural, no formal y de adultos que fueron desarrollados desde el Centro de Estudios Educativos (CEE) a partir de los 70s (Schmelkes 1988; Schmelkes y Lavín, 1988).

Asimismo, varias experiencias fueron llevadas a cabo en el ámbito de la educación formal con diversos énfasis, como las escuelas radiofónicas de la Sierra Tarahumara, la participación de la comunidad en la escuela primaria rural; un modelo alternativo para secundarias rurales; un modelo de atención global al rezago escolar en escuelas primarias rurales, una propuesta de educación preprimaria para poblaciones suburbanas marginalizadas y proyectos para la formación de docentes en ejercicio (Schmelkes, 1982; Rosas et al, 1983, Álvarez, 1988, Pérez et al, 1984, en Rosas y Fierro, 1988).

Todos estos proyectos contemplan pedagogías de base freiriana, basados en el diseño de unidades de aprendizaje-investigación-acción vinculados con la problemática, necesidades e intereses de los participantes y con clara pertinencia sociocultural. Lo mismo puede decirse de toda la tradición educativa de Fe y Alegría, o del modelo aprendizaje servicio, que tanto en Europa como en América Latina ha mostrado

sus posibilidades como metodología integradora en términos curriculares, como formación para el servicio y la comprensión compleja de la realidad, al tiempo que como experiencia que propicia la cohesión y el fortalecimiento del tejido social en las comunidades escolares. A ello apunta el llamado del Papa cuando señala que es preciso “comprometernos a estudiar para encontrar otras formas de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso, para que estén verdaderamente al servicio del hombre y de toda la familia humana en la perspectiva de una ecología integral” (6ª clave).

Es imprescindible aportar a la recuperación y potenciación de los aprendizajes, desde una mirada pedagógica que integre las dimensiones personal, ecológica y social. Podemos aportar de manera directa a la atención de estos sectores en la medida en que haya una política universitaria de ampliación de espacios educativos vía distintos tipos de becas. Pero fundamentalmente, a través del desarrollo, difusión y transferencia de conocimiento generado en obras de la Compañía tanto actuales como de décadas pasadas, alrededor de la atención efectiva y emergente a diversos grupos de población vulnerable por diversos conceptos como los señalados antes.

Si se hiciera el inventario de proyectos del Sistema Universitario Jesuíta —no solamente muy relevantes del pasado— sino en curso y se priorizará la sistematización de los mejores modelos pedagógicos utilizados, se podría plantear su transferencia a otros sectores. Con ello, desde nuestras universidades estaríamos haciendo una contribución muy relevante para apoyar la labor educativa de docentes de escuelas públicas de distintos niveles educativos y regiones del país.

## J. Alejandro Hernández:

Me parece importante la formación de estudiantes de sectores vulnerables, pero desde nuestro contexto, más importante la formación de la conciencia de los alumnos que ya se encuentran en nuestras universidades. Sin contar con el dato duro, sabemos que en nuestras universidades los estudiantes que provienen de los sectores vulnerables son los menos —cuestión a plantearnos—, y los más, de estratos económicos medio-alto. Ante esta situación, se pueden implementar medidas en nuestras universidades que contemplen la incorporación de sectores vulnerables, pero creo que ese camino no es el más adecuado —se tienen ya algunas experiencias al respecto, como es el caso de la Universidad Iberoamericana CDMX.

El reto vigente, me parece que continúa siendo la búsqueda de una formación integral, que incorpore en nuestros estudiantes la sensibilidad a los problemas sociales y un compromiso ante éstos —ir más allá de las divisiones sociales, raciales, económicos y/o religiosos—, y que conduzca hacia el reconocimiento y respeto de la dignidad de todo ser humano.

Otra posible respuesta a la cuestión puede ser el preguntarnos cómo podemos posibilitar el encuentro entre sectores.

Si el dedicarnos a trabajar directamente con estudiantes de sectores vulnerables no será opción, podemos preguntarnos cómo colaborar con las instituciones que sí lo hacen. Por ejemplo, sabemos que desde las universidades AUSJAL se cuenta con el vínculo con obras sociales de la Compañía de Jesús que trabajan con dichos sectores. Podríamos acrecentar y replantearnos nuestros vínculos, en donde se compartan y generen conocimientos, estrategias de enseñanza, entre otros. Y desde las mismas universidades, preguntarnos cómo podemos colaborar con las escuelas del sector público.

En suma, lo mencionaba anteriormente, en los desafíos que nos plantea el Pacto, la colaboración puede ser un medio (desde los centros comunitarios de nuestra universidad se tienen ya grandes experiencias al respecto en la colaboración con primarias, secundarias y bachilleratos de las colonias en donde se encuentran, amando proyectos que respondan a problemáticas particulares).

## Ligia Estela Gómez Murillo:

Encuentro como posibilidades para el compromiso con la formación de estudiantes de sectores menos favorecidos:

- Contar con programas de becas completas de licenciatura para estudiantes con trayectorias en organizaciones de la sociedad civil (ejemplo orquestas Infantiles, centros educativos, etc.) o en acuerdo con instancias y convocatorias del Estado, que permitan a estos jóvenes, tener acceso a la educación universitaria.

- El diseño y oferta de programas de becas y apoyos específicos para estudiantes mujeres, que les incentiven a elegir licenciaturas del área de ingenierías e investigación. Es una estrategia que resulta consistente ante convocatorias como el Premio Ada Byron a la mujer tecnóloga.

- Una estructura institucional que permita a académicos de tiempo y asignatura, colaborar

a través de la docencia en obras y proyectos educativos en entornos sociales vulnerables, favoreciendo la movilidad y formación docente y el aprendizaje de niños y jóvenes en condición de rezago social.

- La oferta de programas de formación específicos para el desarrollo de la región y la capacitación para el trabajo, a nivel especialización o técnico y que estén abiertos tanto a estudiantes de licenciatura como a estudiantes de otros entornos.

- El fortalecimiento del quehacer realizado desde los centros comunitarios de la universidad, que permitan seguir incidiendo en la realidad y necesidades educativas de la región, a través de la articulación académica, el Servicio Social, la investigación y otras formas de extensión universitaria.

## Guillermo Prieto Salinas, S.J.:

Para las Universidades de AUSJAL, incluso para las más pequeñas, el Pacto es un llamado a buscar la manera que nuestra educación, integral y de calidad, sea accesible para todos.

En México, en la que nuestros ingresos provienen exclusivamente de las cuotas y no existe apoyo económico gubernamental, las Universidades Jesuitas vamos mucho más allá de lo esperado y, con mucho esfuerzo, se ha logrado que el porcentaje del alumnado que recibe apoyo económico sea mayor al cincuenta por ciento. Existen programas específicos para asegurar el ingreso de posibles alumnas o alumnos de niveles socioeconómicos muy bajos. Se debe buscar instituciones que sueñen también con una juventud mejor formada, o apoyos económicos externos para asegurar las becas existentes y para llegar a más alumnado. El buscar la solidaridad de aquellos que saben que hay que construir una nueva humanidad a través de la educación es una lucha diaria.

Desgraciadamente el problema no es sólo económico, es también académico. En nuestro país, a nivel básico y de educación secundaria, hay un abismo académico entre la educación pública y la educación privada. Claro que existen escuelas públicas ejemplares, pero en promedio, los niveles académicos son muy bajos y aún los estudiantes

con buen nivel, batallan para poder acceder a los estándares de admisión requeridos por nuestras instituciones de educación superior. La Universidad Iberoamericana Torreón ha buscado formas de ayudar a estudiantes de escuelas públicas, para que en su tiempo libre complementen su educación secundaria con cursos gratuitos que los preparan para alcanzar el nivel académico que les permita no sólo pasar los exámenes de admisión, sino para que adquieran las herramientas académicas necesarias que les demandará el estudio de una carrera universitaria.

Desafortunadamente muchos jóvenes no tienen la posibilidad de acercarse a nuestra ayuda debido a actividades laborales que realizan al salir de la escuela para ayudar el sustento económico de su familia. El Pacto es también una llamada a ser creativos, reconocer nuestras disparidades, y buscar accesos incluyentes a los programas universitarios que vayan más allá de un resultado en una prueba estandarizada; programas que abracen a cada una o cada uno en su situación particular, y en los años de formación se logre cerrar la brecha académica y educativa, y se asegure que las competencias necesarias para ser agentes de transformación les sean dadas.

## Martha Mora:

- Desde siempre se ha identificado que la dificultad para que jóvenes provenientes de los sectores más vulnerables puedan acceder a nuestra universidad es el costo del servicio educativo, en respuesta a ello se ha trabajado tradicionalmente en esquemas de apoyo financiero.

- Quizá es tiempo de plantear esta pregunta desde una perspectiva de investigación que permita ver la complejidad de la realidad que viven las y los jóvenes en condiciones de pobreza y exclusión, de manera que puedan hacerse planteamientos más realistas e integrales para incluir a más jóvenes de nuestra región.

- La Ibero León ha tenido diversos programas y acciones dirigidas a grupos con particularidades que requieren una atención especializada, tal es el caso de las y los estudiantes foráneos,

extranjeros que participan en intercambio estudiantil, jóvenes en situaciones de conductas de riesgo, entre otras circunstancias que determinan la conformación de los dispositivos de atención y acompañamiento institucional, podría establecerse un programa de impulso y acompañamiento para la inclusión integral de estudiantes, en la inteligencia de no hacer una exposición de la persona que resulte contraproducente.

- Aunado a lo anterior, invertir tiempo y recursos en la búsqueda de más apoyos y fondos para el incremento del acceso integral de jóvenes de los sectores empobrecidos a nuestras universidades.

## Fábio do Prado:

La cobertura y complejidad de la propuesta es tal que demanda una acción colectiva y articulada de las instituciones responsables por los diversos niveles de educación, prioritariamente, de las instancias públicas capaces de transformar las buenas ideas y las buenas intenciones, en efectivas políticas, con el objetivo de inducir a la implantación de las propuestas, eliminar los obstáculos y regular el sistema.

La comunidad universitaria, ciertamente, es capaz de evaluar, comprender y dar soluciones cualificadas a las demandas de los jóvenes de las comunidades vulnerables vecinas, pero necesita del trabajo colaborativo con el ministerio público para la seguridad jurídica de las acciones y el acceso a los diferentes sistemas, si, de hecho, desea una transformación de gran alcance.

Hasta que esta reforma estructural y amplia se concrete, y de modo más puntual, la formación de calidad para un mayor número de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, exige que las universidades estén más cerca de las redes básicas de enseñanza, con la intención de cualificar su cuerpo docente y generar proyectos de conocimiento y acompañamiento que posibiliten que los jóvenes lleguen a la enseñanza superior con capacidades reales de acceso y de seguimiento de los estudios.

El campus universitario debe transformarse para estos jóvenes en un laboratorio vivo de ideas y de inspiración. Los jóvenes deben percibir en la universidad la esperanza que les falta en el día a día y tener el coraje para luchar por este sueño antes que el mundo difícil los desanime.

El conocimiento es la mejor forma de motivarlos y de hacerlos creer que el sueño es posible, siempre y cuando esté contextualizado a sus realidades.

Una vez que han ingresado a la institución, es nuestro deber crear un proceso de evaluación coherente que nos permita seguir de cerca a los estudiantes, identificar sus dolores y dificultades de aprendizaje y ofrecer la posibilidad de corrección y nivelación. Muchas veces, tales dolores exceden la cuestión estrictamente cognitiva y exigen su inserción en proyectos académicos colectivos que promuevan la sociabilización, la cooperación y el sentido de pertenencia a una comunidad.

Para ello, invertir en proyectos académicos de estudiantes para la construcción de prototipos, para competir y para proponer soluciones a problemas reales, o en trabajos de naturaleza científica de iniciación a la investigación, a la acción social y a la innovación, monitoreados por profesores, constituye una importante forma de participación y de desarrollo de la cultura de colaboración y atenúa los nocivos efectos del individualismo y del relativismo que prosperan en la sociedad digital. De esa manera, se pone en práctica otra orientación de Francisco al lanzar el Pacto Educativo —de que “la educación es, sobre todo, una cuestión de amor y responsabilidad y por ello se presenta como el antídoto natural a la cultura individualista”.

# Incidencia en políticas educativas incluyentes, y producción de conocimiento necesaria para ello

## Cecilia Fierro Evans:

Las universidades jesuitas no tienen acceso directo a los procesos por los cuales las instituciones públicas definen mecanismos para atender fenómenos como el rezago y el abandono escolar. Tampoco pueden transferir una agenda confesional al ámbito de la educación pública.

Lo que sí puede ser pertinente es retomar lo planteado en el desafío 1 referido a la urgente necesidad de participar en espacios de diálogo abierto, amplio y de carácter secular desde redes académicas y sociales, con vistas a definir prioridades y sumarse a la atención de asuntos críticos. En la medida en que las orientaciones de Papa Francisco sean “traducidas” a diversos lenguajes que dialoguen con políticas públicas y con decisiones nacionales y locales de carácter emergente, puede ser posible que más niños y jóvenes se beneficien con las orientaciones educativas que se desprenden de las propuestas del Papa en el PEG.

Retomando a Guerrero, parece muy importante producir conocimiento en clave epistemológica de sabiduría:

“Mientras la epistemología se sustenta en el conocer y acumula conocimientos como acumula capitales, la sabiduría se sostiene en el ser y acumula sentido para el vivir. La sabiduría permite el encuentro, entre la explicación, la descripción, la interiorización, la comprensión, el diálogo

entre conocimiento y amor, entre el saber y la intuición, entre el corazón y la razón, para la transformación y liberación de uno mismo y de la realidad; la sabiduría hace posible que podamos corazonar la vida no sólo para comprenderla, sino para transformarla, de ahí su sentido insurgente”. (Guerrero, 2012, pp. 205 y 206).

Se requieren conocimientos derivados de las experiencias de vinculación y acción social. Son también necesarios conocimientos instrumentales en el orden tecnológico relacionados con el manejo de tecnologías, así como el desarrollo de pedagogías híbridas y/o con diversas modalidades a distancia.

En otra línea, se ve necesario alentar la experimentación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje desde las aulas, las escuelas, las comunidades y de respaldar a los docentes en la generación de conocimiento nuevo capaz de responder a las necesidades de los estudiantes, no solo de acrecentar sus conocimientos, sino de enriquecerse humana e integralmente.

## Guillermo Prieto Salinas, S.J.:

Para lograr que toda la comunidad académica haga suyo el compromiso del Pacto Educativo Global se requiere también de una revisión y adecuación de nuestros programas de estudio. Tendremos que asegurar que la persona sea el centro de las decisiones de cada uno de nosotros en lo particular y en lo institucional.

Buscar formas nuevas de entender y construir la economía, la política, la ecología y la ciencia en general, para ponerla al servicio de la persona y de la comunidad global. Necesitamos formar

redes locales e internacionales para enriquecer las propuestas.

Con la pandemia del COVID-19 nos hemos dado cuenta de la interdependencia que tenemos todos los seres vivos y de la importancia que tiene el cuidarnos y cuidar a los demás. Después de tantos esfuerzos fallidos de construir una sociedad basados en la generación de riqueza, tendremos que enfocarnos ahora en buscar el bienestar universal.

## Fábio do Prado:

Abordamos anteriormente sobre la importancia de la articulación con las esferas públicas para la implantación de políticas capaces de eliminar barreras históricas al acceso y permanencia de los niños y de los jóvenes en la educación.

La universidad tiene las mejores condiciones para formar personas cualificadas, porque este es su fin-actividad, conscientes de los problemas emergentes relacionados con la educación mundial, con una formación integral que los hace sensibles y abiertos a los problemas de los más vulnerables, y graduados competentes para desarrollar soluciones creativas para la mejora del sistema. La universidad es, por lo tanto, llamada para protagonizar la transformación propuesta por el Papa Francisco.

Un proyecto curricular que valore la formación innovadora pautado en la creatividad, en el pensamiento crítico, en el liderazgo y en una visión de futuro basada en la comprensión de las mega tendencias mundiales, como el proyecto

intitulado Plataforma de Innovación que la FEI se propuso a desarrollar hace cinco años, se ha mostrado una iniciativa exitosa en la formación de recursos humanos identificados con la apropiación de los problemas reales, capaces de elegir prioridades y motivados a proponer nuevas y mejores soluciones. Canalizar toda esa competencia y esa energía desarrollada en nuestras instituciones a favor de la juventud y de la casa común es, sin sombra de duda, una forma eficaz de contribución para una educación amplia, de calidad e inclusiva.

Para ello es necesario producir conocimiento sobre Doctrina Social de la iglesia, especialmente lo referente a la dignidad humana y la comprensión del bien común en la vida en sociedad, Pedagogía Ignaciana y los principios de la formación integral, Derechos Humanos, Responsabilidad Social y Ecología Integral, Geografía Cultural, Ética, Liderazgo, Emprendimiento, dominio del proceso de Innovación y trabajo en red.

## Martha Mora:

Todas las funciones universitarias pueden contribuir a este propósito:

En primer lugar, desde la investigación, existe una larga historia de aportaciones al análisis de la educación, en las obras del sector educativo de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. En la Ibero León se ha trabajado por décadas en la comprensión de diversos aspectos de la educación básica, el interés por los hallazgos ha trascendido los límites nacionales, es tiempo de articular todo ese conocimiento con un trabajo sistemático e intencionado con el sector público educativo para compartir y construir estrategias que atiendan las invitaciones del Pacto Educativo Global.

Desde la vinculación se puede participar en instituciones educativas a través de las prácticas profesionales, el servicio social, los proyectos de síntesis y evaluación, y un largo etcétera que puede incluir al posgrado y la representación en órganos gubernamentales, pero es indispensable que haya un proyecto articulador para tener una verdadera incidencia en la educación pública de manera consistente y coherente.

La extensión universitaria o educación continua puede llevar a este sector, programas de formación específicos que respondan a las necesidades y problemáticas de las personas que colaboran y participan en los espacios escolares, desde el profesorado, los cuerpos directivos o de gestión, las madres y padres de familia, hasta las niñas, niños y adolescentes. Ya se tiene experiencia en estas acciones, será fundamental encontrar formas de viabilidad económica para sortear el obstáculo de los recursos necesarios.

Sin duda lo urgente es el diseño y prueba de nuevas formas de:

- Entender la realidad. Es necesario potenciar el pensamiento crítico en los estudiantes, pero también en el profesorado, colaboradores, patronato y sectores de la sociedad con las que estamos en contacto.

- Relacionarnos como seres humanos. Desde los vínculos personales hasta la interdependencia mundial. Recuperar el sentido de la existencia en clave de comunidad, reconocer y salir de posturas de indiferencia y descarte de las personas que

se clasifican como menos valiosas por alguna condición de edad, origen, sexo, identidad.

- Educar la solidaridad. Ir más allá de la sensibilización social, es necesario que la universidad lleve a cada alumna y alumno a vivir experiencias de descentramiento personal y se comprometan con la causa del respeto a la dignidad humana. Que a través de la formación universitaria viva un asombro necesario que permanece abierto al otro, a su novedad (Papa Francisco homilía Domingo de Ramos).

- Educar. La pandemia puso de manifiesto la precariedad de los procesos educativos y las debilidades estructurales para el logro de aprendizajes en todo el mundo. No es posible regresar a las mismas prácticas, es urgente organizar lo aprendido durante la pandemia y aprovecharlo en nuevas formas de enseñar y aprender en todos los niveles educativos.

- Relacionarnos con el planeta. Desde hace tiempo diversas voces habían advertido del costo ecológico que tiene nuestra manera de alimentarnos, del consumo de objetos, del uso de tecnologías poco respetuosas con el planeta en todos los ámbitos. Las universidades están llamadas a estudiar los fenómenos, difundir sus hallazgos y proponer soluciones, y no sólo a través del flujo de información sino también con el modo de proceder de sus egresadas y egresados.

## Ligia Estela Gómez Murillo:

Extensión Universitaria en proyectos educativos con alto retorno social:

- Fortalecer la formación de estudiantes de centros educativos públicos, a través del servicio social y otras articulaciones académicas orientadas desde la justicia social, hacer alianzas con organizaciones de la sociedad civil y entidades que trabajan en el tema. Lo que permita a nuestros estudiantes dimensionar y sensibilizarse ante las necesidades locales y regionales, movilizando sus saberes y talentos para la acción.

- Gestión e implementación de proyectos desde la universidad, que convoquen la participación de académicos y estudiantes en experiencias de alta calidad académica y pertinencia social. Estos proyectos pueden fungir como espacios para la realización de servicio social universitario, prácticas profesionales y otras articulaciones, así como para la formación docente o la investigación.

- Investigación educativa aplicada, que permita análisis de la realidad e intervención ante problemáticas sentidas en torno a la realidad educativa.

- Repositorios digitales que concentren y pongan a disposición de los centros educativos, recursos pedagógicos que se han diseñado desde experiencias de servicio social u otras articulaciones académicas, así como la producción editorial

de algunas de ellas, y que provean de apoyos adicionales a la sociedad civil para el fortalecimiento y mejora en la educación de niños, niñas y jóvenes atendidos.

Fortalecimiento de Programas Institucionales:

- Favorecer la articulación académica flexible en los programas a través de la participación de estudiantes y docentes, para que las experiencias de aprendizaje se enriquezcan, se fortalezcan los alcances y las trayectorias se vean fortalecidas.

- Impulsar la participación de académicos/as y estudiantes en los programas, así como las comunidades de investigación al respecto, proveyendo de la estructura y recursos necesarios para ello.

- Iniciativas concretas por las que permeen los temas prioritarios a la vida universitaria y comunitaria en general: días sin auto, transporte colectivo, ciclovías, acopio de residuos, foros de análisis, desarrollo de aplicaciones digitales para la atención de los temas, comercio justo, atención del acoso y la violencia de género, educación para la sustentabilidad, entre muchas otras.

# Conclusiones

Como cierre de este rico compendio de contribuciones, se recoge aquí el comentario y las referencias aportados por la Dra. Cecilia Fierro Evans, quien refiere al *Instrumentum laboris* del Pacto Educativo Global, y comparte un relevante conjunto de fuentes bibliográficas para profundizar en la reflexión sobre este acuerdo, desde las universidades jesuitas latinoamericanas:

El Papa Francisco subraya con fuerza la urgencia de construir una “aldea de la educación”, en donde comprometernos para crear una red de relaciones humanas y abiertas. Tal empresa no será posible sin la activación, por parte de todos, de un triple coraje: en primer lugar, el coraje de poner a la persona en el centro; en segundo lugar, el coraje de invertir las mejores energías con creatividad y responsabilidad; en tercer y último lugar, el coraje de formar personas dispuestas a ponerse al servicio de la comunidad.

*Cecilia Fierro Evans*

## Referencias:

- Banco Mundial (2020) COVID-19: Impacto en la educación y respuestas de política pública. Washington, Grupo Banco Mundial. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33696/148198SP.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- CEPAL (2020) El desafío social en tiempos del COVID-19. Informe especial No. 3. Santiago, CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45527-desafio-social-tiempos-covid-19>
- Congregación para la Educación Católica, CIEC (2020). Instrumentum Laboris. <https://www.educationglobalcompact.org/resources/Risorse/instrumentum-laboris-sp.pdf>
- Cruz, Rubén. Vida Nueva Digital (2020). El papa Francisco ofrece al mundo las siete claves para conseguir un Pacto Educativo Global. <https://www.vidanuevadigital.com/2020/10/15/el-papa-francisco-ofrece-al-mundo-las-siete-claves-para-conseguir-un-pacto-educativo-global/>
- Francisco (2020). Carta Encíclica Fratelli Tutti del Santo Padre Francisco sobre la fraternidad y la amistad social. <https://www.vidanuevadigital.com/documento/texto-integro-de-la-enciclica-fratelli-tutti-del-papa-francisco-pdf/>
- Guerrero, Patricio (2012) “Corazonar desde el calor de las sabidurías insurgentes”. En: Revista Sophia: Colección de Filosofía de la Educación. Nº 13. Quito: Editorial Universitaria Abya-Yala Laboris, p. 15)
- Klein, L. Pacto Educativo Global: síntesis y puesta en práctica. <https://www.educatemagis.org/es/documents/pacto-educativo-global-sintesis-y-puesta-en-practica/>
- Libreria Editrice Vaticana (2019). Documento sobre la “Fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común” firmado por Su Santidad el papa Francisco y el Gran Imán de Al-Azhar, Ahmad Al-Tayyeb
- MEJOREDU. (2020) Experiencias de las comunidades educativas durante la contingencia sanitaria por COVID-19. Educación Básica. México, MEJOREDU. Disponible en <https://www.gob.mx/mejoredu/es/articulos/encuesta-sobre-las-experiencias-de-las-comunidades-de-educacion-basica-durante-la-contingencia-por-covid-19-en-el-ciclo-escolar-2019-2020?idiom=es>
- \_\_\_\_\_. (2021a) Experiencias internacionales de apoyo a la educación durante la emergencia sanitaria por COVID-19. Balance y aportaciones para México. México, MEJOREDU. Disponible en <https://www.gob.mx/mejoredu/articulos/experiencias-internacionales-de-apoyo-a-la-educacion-durante-la-emergencia-sanitaria-por-covid-19-balance-y-aportaciones-para-mexico?idiom=es>
- \_\_\_\_\_. (2021b) Comunidades escolares al inicio del confinamiento por SARS-CoV-2. Voces y perspectivas de los actores. México, MEJOREDU. Disponible en <https://www.gob.mx/mejoredu/articulos/comunidades-escolares-al-inicio-del-confinamiento-por-sars-cov-2-voces-y-perspectivas-de-los-actores?idiom=es>
- UNICEF (2020) Serie de seminarios web para América Latina y el Caribe: No dejar a nadie atrás en tiempos de la pandemia por COVID-19. Disponibles en <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/covid-19-education-alc/seminarios-web>
- Oficina de prensa de la Santa Sede. Mensaje del Santo Padre Francisco para el lanzamiento del Pacto Educativo (2019). [http://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2019/documents/papa-francesco\\_20190912\\_messaggio-patto-educativo.html](http://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/pont-messages/2019/documents/papa-francesco_20190912_messaggio-patto-educativo.html)
- Mensaje de vídeo del Santo Padre con motivo del lanzamiento de la Misión 4.7 y del Global Compact on Education del Global Compact on Education (2020). <http://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2020/12/16/mens.html>
- Mensaje en vídeo del Santo Padre Francisco a los participantes del Global Compact on Education
- Ojeda, J., Ceballos, M. y Ramírez, B. (Coords.) Luces para el camino. Pacto Educativo Global. Una educación de, con y para todos. Hacia una sociedad más fraterna, solidaria y sostenible. Organización Internacional de la Educación Católica, OIEC. Unión Europea (2020).
- Ortega, Sylvia (2021) Queremos regresar... pero no a lo mismo. MUXEd, disponible en: <https://www.muxed.mx/post/queremos-regresar-pero-no-a-lo-mismo>
- Unicef 2020 UNICEF Argentina (2020). Encuesta Covid-19. Percepciones y actitudes de la población. Impacto de la pandemia en hogares con niños, niñas y adolescentes. Informe Sectorial Educación. Recuperado de: <https://www.unicef.org/argentina/media/8056/file/Covid19-EncuestaRapida-InformeEducacion.pdf>

# PALABRA QUE SANA EN EL ISIA

Francisco Morfín Otero  
*Director General*

Edilberto Cardoso Vásquez  
*Director de Comunicaciones*  
ISIA, México



La propuesta formativa del Instituto Superior Intercultural Ayuuk (ISIA), ubicado en Jaltepec de Candayoc, Mixe, Oaxaca (México), es un hacer juntos para comprender el mundo en que vivimos, cuando decidimos llevar a cabo exploraciones para sorprendernos, descubrir, comprender y así imaginar nuevos y mejores mundos para compartirlos cotidianamente, siempre en diálogo con otros saberes. Todo esto pensando en y desde el Et nääx, el territorio y hecho a partir del wejën kajën, el despertar a través del hacer reflexionado, para brotar renovados, renacidos y desarrollar nuestras vidas en comunidad. La matriz de la comunalidad es el telón de fondo, es transversal, está en todo lo que hacemos, compartimos y vivimos.

Para el hacer de la propuesta educativa, compartimos el trabajo con muchas personas, una buena cantidad del Sistema Universitario Jesuita en México (SUJ), otras universidades del país y organizaciones afines a nuestro quehacer, ellos aportan diversas miradas y saberes para ir tejiendo el diálogo, situación que la comunidad atesora y por lo que su inclusión es fundamental para la labor del ISIA. El trabajo formativo que ellos realizan es de forma semipresencial.

A mediados de marzo del año pasado acordamos en la asamblea universitaria que los profesores que residen en zonas lejanas no vendrían a las clases presenciales intensivas que ofrecían. Todo se haría a distancia con ellos. Igualmente, cada uno de los miembros de la asamblea tendría que decidir si se quedaba en Jaltepec, lugar de residencia del ISIA o si iban a sus comunidades, desde donde se conectarían a sus cursos.

Decidir sin más, ir a sus comunidades y estar con sus familias nos da pistas de lo que es importante para ellos, qué los mueve, qué les da vida, y por qué se sienten con más seguridad al estar con los suyos. Sin importar lo que venga, la familia y la comunidad es la opción primera para estar acompañados.



El regreso a las comunidades genera un sentimiento de seguridad, de alegría, de sobrellevar lo que venga, sea como se den las circunstancias. En la comunidad se colectiviza el cuidado, el trabajo y la comida. El quedarse en casa se transforma en estar en la comunidad, en la familia, en la milpa, en el trabajo. No es un confinamiento solitario, bajo cuatro paredes, puede ser incluso hacer grupos de acompañamiento, tanto educativo, deportivo y dancístico. En la vida comunitaria también se comparten las emociones, se contagian las alegrías, se juega. En el trabajo, en la milpa, las narrativas hacen más llevadera las tristezas que de pronto invaden; la compañía es la energía que sana, que envuelve y abraza los corazones.

Cada comunidad es distinta, la mayoría de las comunidades de la colectividad universitaria se rigen por sus sistemas normativos, unos cuantos, por partidos políticos, aunque de manera interna siguen realizando asambleas.

Las comunidades que se rigen por sus propias estructuras de gobierno tomaron acuerdos de manera colectiva, ya sea en la asamblea comunitaria o entre autoridades municipales y sus agencias.

Las comunidades decidieron de acuerdo con su contexto. Para el caso de San Sebastián Jilotepec nadie podría salir de la comunidad, a menos que fuera por enfermedad o alguna emergencia; en Totontepec, fue cierre total de los accesos a las diferentes comunidades y otras medidas drásticas; y en Nativitas se restringió la llegada de paisanos radicados en el exterior y se suspendieron las fiestas comunitarias. Esta capacidad de decisión y organización de las comunidades nos muestra la fortaleza que tiene la colectividad, la comunalidad, el cuidado de la vida.

Los alumnos están en sus comunidades estudiando y colaborando con las cosas que hacen cuando están en ellas: el cuidado de la tierra, la familia y la comunidad; sigue presente la perspectiva de la comunalidad.

En la medida en que los cursos organizan una estructura conversacional que incluya la vida en la comunidad donde están, la propuesta formativa sigue operando. Desde allá, sus comunidades, nos hablan, nos ofrecen una **Palabra que sana**.<sup>1</sup>

Digerir, desenredar, hilvanar las palabras que sanan de los estudiantes, quienes conversan con nosotros de manera escrita, nos abre a la escucha, ofrece ideas para aprender y para seguir urdiendo la vida en comunidad con troncos macizos y duraderos. A través de sus narraciones, desnudan su vida en comunidad, y esa desnudez nos muestra esperanzas que como universidad queremos sembrar, producir y reproducir para una vida buena, para una vida en comunidad.

Los estudiantes tienen claro en dónde están y de dónde son. El sentido de pertenencia es fundamental. Nombrar a sus comunidades en sus lenguas es darle lugar a su origen, a reconocer su territorio.

La institución está aprendiendo mucho con esta pandemia. El trabajo cercano con la comunidad estudiantil permite un seguimiento y respaldo al estar ellos en sus comunidades, con sus familias, haciendo labores comunitarias, del campo y apoyando a los demás, con quienes comparten la vida y el territorio. Es una oportunidad de seguir transformando su vida, su ser y estar con todos y entre todos.

El acompañamiento que han vivido en sus comunidades es importante en la gestión de esta crisis sanitaria. Las familias han sido el corazón que los ha movido y dado mucha vida y esperanza. El compañerismo y la colectividad se ha acrecentado como modo de vida.





Es admirable la fuerza de voluntad de las comunidades y de las familias. Aunque el tiempo va sembrando preocupación porque el precio de los productos se va al alza, la comida de la comunidad se va agotando y ya no hay fuentes de empleo, la comunidad sigue trabajando por el cuidado, salud y bienestar de todos. Nos queda el reto de ir hilvanando haceres junto con las comunidades, de seguir andando, indagando, trabajando proyectos colectivos, comunes, que nos dé asombro, entusiasmo y preocupación por los otros y con los otros.

Las narrativas nos fueron enseñando muchas realidades, retos e iluminaciones, una de ellas es la mano vuelta. Si bien el tequio ha sido un bastión, no sólo para deconstruir la educación tradicional centralizada, sino como un modo de crear una educación para un nosotros, la mano vuelta, debe ser una manera de correspondernos unos con los otros para enredarnos como familias, que nos haga sentir-ser una gran comunidad educativa dinámica y vívida.

Estamos convocados a generar más espacios de conversación para compartir las vivencias, para compartir la vida a través de nuestras narrativas. Es indispensable construir espacios humildes, sin violencia, sin discriminación, sin racismo y sin autovictimización.

Es necesario rememorar la vida de las familias, las comunidades, ver lo importante que es sembrar nuestros alimentos, preparar nuestros remedios, trabajar en familia y entre familias, rediseñar nuestros juegos, acompañarnos entre todos.

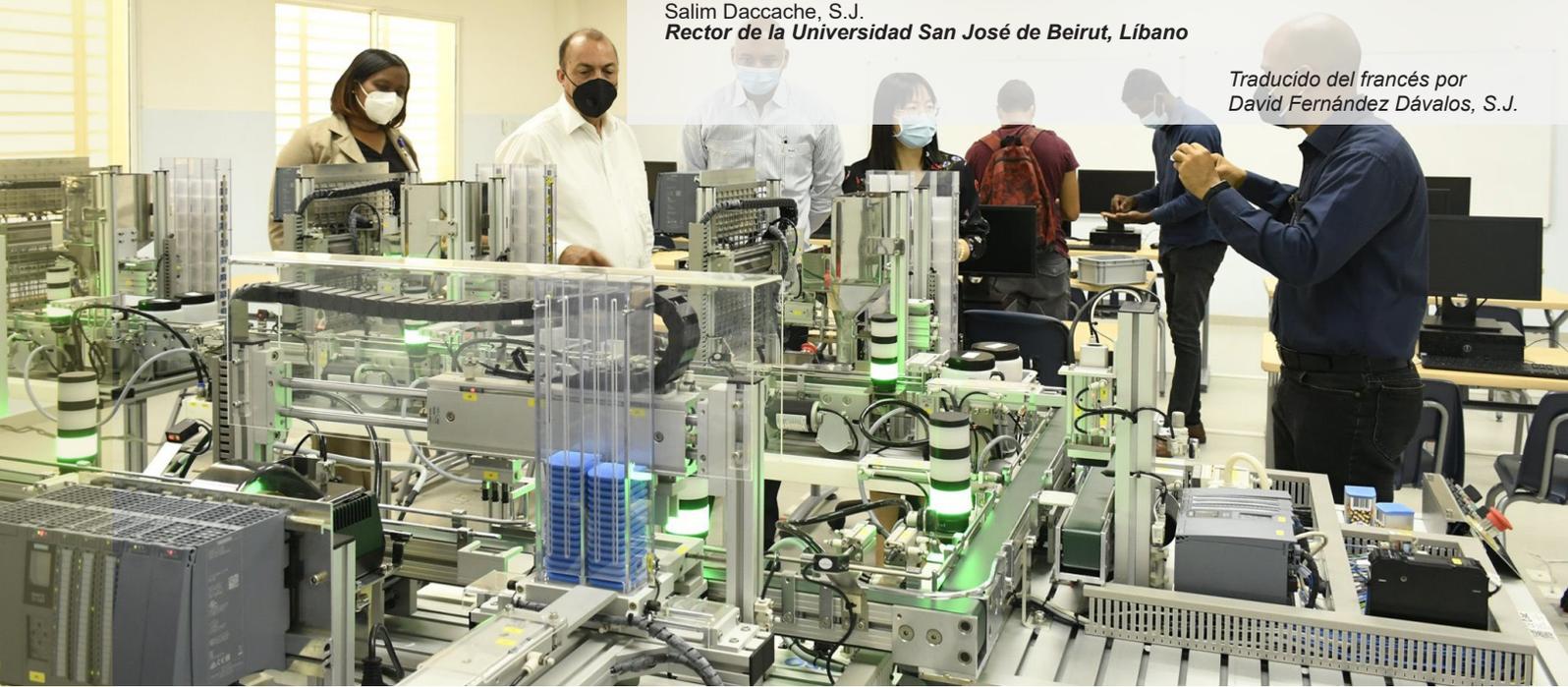
Construir y reivindicar en palabras de Hermelanda:

“La esperanza y buenas vibras para valorar la vida y lo que nos rodea, porque la vida es corta”, ocuparnos y comprometernos en el cuidado integral de las vidas que cohabitamos territorios. Palabra que sana habla del modo en que los esfuerzos del Sistema Universitario Jesuita de México y las comunidades de nuestros alumnos, colaboran en la aldea educativa, formando jóvenes al servicio de sus comunidades, animándolos a la creación de nuevos y mejores mundos. Nos invitamos a renovar en ella la esperanza”.

# ¿Es pertinente preguntarnos por la vocación de las universidades jesuitas en los tiempos actuales?

Salim Daccache, S.J.  
Rector de la Universidad San José de Beirut, Líbano

Traducido del francés por  
David Fernández Dávalos, S.J.



Esta pregunta que plantea el Secretariado de AUSJAL suscita miedo y angustia. La cuestión tiene dos sentidos: por un lado, nos envía a nosotros mismos para que nos atrevamos a examinar la vocación de las universidades jesuitas en la actualidad, o, dicho de otro modo, nos pregunta sobre el sentido de nuestro compromiso frente a los desafíos actuales del mundo.

Por otra parte, nos invita a examinar si las universidades jesuitas tienen todavía alguna cosa que hacer y decir en el mundo actual frente a los cambios y las crisis vividas, sanitarias, económicas y sociales sucesivas. Esta doble manera de recibir la pregunta referida no hace sino suscitar otras preguntas como estas: ¿cuál es el sentido de la vocación de nuestras universidades en la actualidad y en el futuro?, ¿cuál es el valor añadido que nuestras universidades jesuitas ofrecen a nuestro mundo? Dado que la vocación supone un llamado o un movimiento interno proveniente de una inspiración o de un espíritu en nuestro interior, ¿cuál es la inspiración o el alma que dinamiza actualmente a nuestras universidades?

Para responder a cada una de estas preguntas, diría que es pertinente preguntarnos acerca de la validez de nuestro apostolado intelectual, al dar a los jóvenes de hoy las armas del saber y del poder, por medio de nuestras universidades.

Pero, ¿de qué apostolado se trata y de qué vocación hablamos?

El célebre viajero del tiempo y del espacio Antoine Saint Exupéry hacía en su carta al general X la pregunta siguiente: ¿qué podemos decir hoy a nuestros hombres (y mujeres)? Dicho de otra manera, ¿cómo expresar y con qué palabras decir nuestra vocación actual a nosotros mismos y al público en general?

Digamos en primer lugar que, como universidades jesuitas, todas compartimos las siguientes tres misiones encomendadas por la sociedad: la creación de nuevos saberes por la investigación, la transmisión de estos saberes mediante la enseñanza y la puesta a disposición de estos saberes por el servicio a la comunidad. Algunos dicen que actualmente hay una cuarta misión de las universidades, la que se refiere a acompañar a nuestros egresados en el acceso al mundo del trabajo.

En el corazón del ejercicio de cada una de estas tres misiones es en donde se tiene que concretizar la prioridad del servicio al ser humano, y más particularmente a los más frágiles de entre ellos, la atención personal a los cambios culturales, la dimensión de universalidad, el diálogo ciencia, cultura y fe, etc. Nuestro objetivo al retomar los fundamentos no es solamente formar y entrenar excelentes técnicos en su propia disciplina, sino formar

personalidades que se distinguen por su compromiso y su comprensión consciente de los valores, que les abra a buscar y encontrar el sentido de su vida y del compromiso profesional.

En un mundo donde lo material, el pragmatismo, el poder hecho y derecho y el éxito dominan, nos es importante explicar el sentido del magis y dar testimonio de nuestra espiritualidad como apertura la trascendencia y a la experiencia del Dios vivo. Frente a estas tareas, no es suficiente hablar y discurrir, es necesario darnos a la tarea de dar a los estudiantes (y a los docentes) las herramientas que les permitan ser actores activos y creadores en el terreno. Con frecuencia es importante ir en sentido contrario de las ideas recibidas y de las imágenes desfiguradas, sobre todo en lo que concierne a los refugiados y las poblaciones marginalizadas.

Además de la ayuda concreta aportada al Servicio Jesuita de Refugiados en el contexto libanés, en el campo de la educación o de la psicología, la Universidad ha hecho más de 70 encuestas y trabajos de investigación sobre la situación de estas poblaciones, lo que no ha sido bien visto por los discursos oficiales que rechazan que haya habido efectos de la crisis económica en los refugiados.

En segundo lugar, es verdad que nuestras universidades son de carácter privado y deben equilibrar sus finanzas, pagar a sus profesores según el mercado, pero al mismo tiempo, debemos ser establecimientos de utilidad pública, consagradas a la educación no de una élite social, sino

de todos aquellos que pretendan hacer sus estudios en nuestra institución, y buscar, si no lo pueden hacer ellos, financiar sus estudios. Frente a la necesidad de nuestras sociedades de hoy y en el futuro, nuestras universidades, consideradas de carácter privado desde el punto de vista jurídico, ganan al hacer frente al desafío de ser y convertirse en universidades de utilidad pública y social, como lo dice explícitamente la carta de nuestra Universidad San José de Beirut (USJ).

Se trata aquí de una elección política que da a la misión de la Universidad una dimensión social abierta. En este sentido, me gustaría repetir lo que dice el superior general de la Compañía de Jesús: “la lógica de una universidad jesuita, en el contexto del COVID-19, no es ni el número, ni el mérito, sino formar en el servicio y acerca de lo que hay que hacer para los demás. Si el mérito nos reenvía a nosotros mismos, el servicio nos envía en misión para consagrar nuestras competencias a sanar y a salvar nuestro mundo”<sup>1</sup>. En nuestro caso, el drama humano y sanitario del COVID-19, la explosión del puerto de Beirut y la crisis política y moral ha constituido y es una prueba para nuestra universidad; ella debería ayudar y de manera prolongada, como con frecuencia lo ha hecho a lo largo de su historia, a la población martirizada y a los pobres cuyo número no cesa de crecer; “USJ en misión”, “USJ sin fronteras”, “El séptimo día”, son nombres de grupos institucionales de la Universidad, animados por profesores y estudiantes en formación, convocados a ser agentes de caridad y de sostenimiento de los demás.





Preguntándonos sobre nuestra vocación universitaria en los tiempos actuales, diría en tercer lugar, que nuestro objetivo último es formar una élite social e intelectual capaz de transformarse y de transformar el mundo, para pasar de un mundo en el que la justicia es muy relativa a una justicia para todos, siguiendo el principio de igualdad de derechos y de deberes de cada uno, sin olvidar que el factor moral debe ayudar a cada cual a discernir bien cuál es el bien por realizar.

En este sentido y en el corazón mismo del COVID-19, pero frente a las perturbaciones causadas por la sociedad moderna que pone el acento en la respuesta individual, tanto en el nivel de las crisis políticas y económicas (continuas por ejemplo en el Líbano), nuestro propósito esencial es impulsar una política de alivio de las heridas causadas por la manipulación de las emociones de las personas y sobre todo de los sentimientos religiosos y comunitarios a manos de los políticos cuya pretensión es tener clientes y no ciudadanos a su alrededor, con comportamientos mafiosos y actitudes sectarias, pretextando la defensa de los derechos de una comunidad religiosa vis a vis, otra distinta.

En los tiempos actuales, constatamos, en cuarto lugar, que una sociedad oriental fundada en la comunicación oral espontánea, vive los confinamientos prescritos como un encarcelamiento, y resiente la soledad, el teletrabajo y el aprendizaje en línea como una ruptura del vínculo social, lo que causa sufrimiento y perturbaciones a la salud mental. En este contexto, la palabra “resiliencia” adquiere todo su sentido: al concebir una actividad de

despertar espiritual y de solidaridad llamada “Rise to Bloom”, la Universidad pretende aportar un apoyo psicológico a numerosos estudiantes que lamentan su fragilidad y experimentan la necesidad de compartir su palabra.

En la cabeza de las personas y sobre todo de los jóvenes, todo está perdido, la vida en el Líbano ya no es posible y ya no se puede tener un porvenir en el propio país. La crisis política, financiera y social en la que las personas no pueden contar con recursos en los bancos, donde las divisas son escasas, se enciende una crisis de sentido. Nuestro trabajo se transforma así en el deber de reconciliación espiritual del joven y del docente consigo mismos antes de reconciliarse con los otros. Reconciliación significa aquí que la esperanza sea una virtud práctica que repose sobre la fe en Dios y en su nación, igualmente que en sí mismo.

Cuando la juventud se va, es el futuro el que se va. Vivimos continuamente en ruptura con nosotros mismos. En esta situación es evidente que se debe multiplicar la comunicación y estar a la escucha de los estudiantes golpeados por la crisis múltiple que vive el Líbano: la crisis económica y financiera, la explosión criminal del puerto de Beirut que ha destruido una parte de la ciudad, y ha alcanzado a los cinco campus de la Universidad. Éste deber de comunicación y de intercambio es propio de la universidad en los tiempos de pandemia y no es sino el paralelo o la continuidad de otro, el deber del diálogo entre todos, pero más específicamente del diálogo interreligioso islamo-cristiano actualmente en marcha, e intercultural en muchas sociedades.

Este aspecto del diálogo representa un eje estratégico en el plan de trabajo de largo plazo de la Universidad que acoge estudiantes de todas las fronteras, de todas las confesiones religiosas, dado que está inscrito en los programas académicos, en el Instituto de estudios islamo-cristianos y en el Centro profesional de mediación, que asumen una buena parte de esta formación.

En estos tiempos difíciles en los que las redes sociales hacen la ley y construyen la imagen que no deseas de ti mismo, la universidad, en quinto lugar, deberá ser solidaria con las personas en riesgo y atenta a toda forma de acoso (niños-mujeres), y dotar a nuestras universidades de códigos escritos en este terreno. La transparencia no es ya una excepción sino una regla que se ha de asumir en el nivel de nuestra interioridad individual y comunitaria. Pero la universidad consciente de que este diálogo es insuficiente si no desemboca en otra forma más fundamental de vivir juntos y en común, aquella de la pertenencia a una condición común ciudadana, que toma en cuenta al mismo tiempo el pluralismo comunitario libanés.

La convivialidad es una obra de la voluntad de los ciudadanos, que quieren convertirse en ciudadanos iguales por sus deberes y por sus derechos, y quieren romper asimismo su círculo cerrado y el repliegue sobre su ser confesional, sostenido por políticos que de esta manera llegan a controlar los corazones y los espíritus mediante el mantenimiento del miedo al otro. La universidad es hija de su contexto y no puede dispensarse de reflexionar, criticar, esgrimir la verdad, defender los derechos de los jóvenes y hablarles de permanecer en su país y de proponer soluciones, aun si eso no gusta siempre a las fuerzas políticas dominantes. La universidad no puede claudicar.

Se puede alegar que es superfluo que la universidad sea llamada a ser solidaria con su propia misión, es decir, a asegurar en los momentos actuales la enseñanza que falta todos los jóvenes que tocan a su puerta y que son admitidos en sus cursos, tanto a los que pueden pagar como a quienes no pueden hacerlo. Atreverse a hacer como San Ignacio, tocar a la puerta para solicitar donaciones otorgadas no a cambio de un servicio, sino por amor a un pueblo cuya educación es su capital nacional.

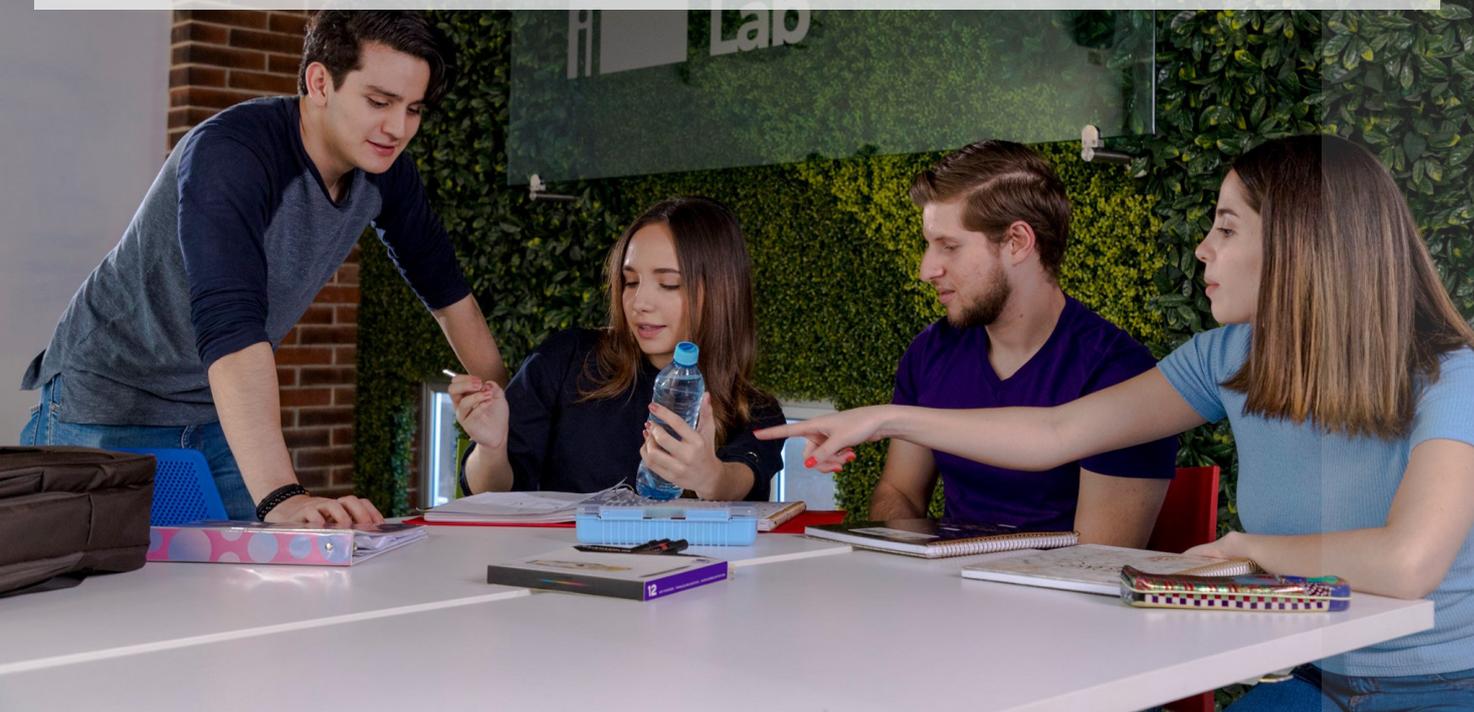
Asegurar una enseñanza perfecta y excelente por la que los jóvenes puedan obtener diplomas como pasaportes para una plenitud de vida. Ése es, en parte, el sentido de nuestro compromiso en la educación. La solidaridad con las gentes que necesitan ser reconocidas y nutridas no puede reemplazar al Estado, pero sí reemplazarlo cuando se encuentra en falta, y actuar con el espíritu de una ONG a fin de ayudar a un pueblo que sufre y está amenazado de hambruna y de muerte. En este contexto, la palabra de la Universidad y más específicamente de la Universidad jesuita, es diferente de la de una ONG: es la palabra de una inteligencia acumulativa e histórica; se trata de la palabra de una comunidad estudiante y docente que no puede permanecer ciega frente de los dramas de los refugiados, del pueblo abandonado después de una explosión criminal como la del puerto de Beirut.

La Universidad se supera y abandona así su simple rol de transmisora de conocimientos para someterlos a la prueba de la realidad de sufrimiento y de soledad; así comprendemos mejor que el apostolado intelectual debe abandonar su lecho de rosas para convertirse en un apostolado de la inteligencia práctica que consuela y sana.

<sup>1</sup>Entrevista del P. Soza, Superior General de la Compañía de Jesús con la revista AUSJAL, le 20 novembre 2020.



# RETOS Y DESAFÍOS EN EL MARCO DE LA VOCACIÓN UNIVERSITARIA



Patricia Andreu  
**URL**  
Marianella Sánchez  
**UARM**

Según datos del Banco Mundial, en el mes de marzo del año 2020, más de 1,600 millones de niños y jóvenes dejaron de asistir a la escuela en 161 países, siendo esto un aproximado del 80% de la población escolar. En lo que respecta a la región latinoamericana, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) registró que todos los países, a excepción de Nicaragua, registraron cierres en sus sistemas escolares, lo que dio lugar a la llamada “Enseñanza Remota de Emergencia (ERDE)” (Hodges,C. 2020), en la que muchos docentes tuvieron que realizar adecuaciones metodológicas.

La pandemia puso a prueba a nuestros países en el uso de sus recursos para sacar adelante el año académico y también puso en evidencia las brechas digitales existentes, a pesar de los múltiples esfuerzos gubernamentales para cumplir con el derecho a la educación. Sin embargo, aún falta mucho por equiparar, en especial en las zonas rurales en donde la conexión a internet es escasa, así como la posibilidad de contar con dispositivos apropiados, por ejemplo, en Colombia y Perú solo el 35% y 36% de hogares respectivamente, tiene acceso a internet en el hogar (Rieble-Aubourg y Viteri 2020).

## ¿Retos enfrentados desde las Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en Latinoamérica?

A pesar de que ya existían buenas experiencias de formación mediadas por las TIC en muchas de las universidades, cada una desplegó una serie de estrategias para ofrecer acompañamiento pedagógico, técnico y administrativo en la virtualización de los diversos servicios como respuesta al contexto y necesidades de los estudiantes y docentes. Sin embargo, algunos retos que se sortearon fueron:

**Conectividad y dispositivo adecuado.** Es de destacar que las poblaciones estudiantiles de las Universidades son heterogéneas, muchos de ellos proceden de poblaciones excluidas y estudian con el apoyo de becas. Uno de los mayores retos fue justamente el acceso a internet o un dispositivo adecuado. Sin embargo, se aplicaron diversas estrategias para equiparar las condiciones de los estudiantes: la grabación de las clases sincrónicas, diseño de actividades asincrónicas, alojamiento de recursos (videos, textos, entre otros) en sus LMS, a fin de que cada uno pudiera optar y lograr acceder a la información.

**Dominio en el uso de las herramientas tecnológicas,** docentes y estudiantes pasaron de un aprendizaje guiado a un aprendizaje por inmersión, ya que cada institución diseñó cursos permanentes, tutoriales, manuales y asistencia individual para orientar a toda la comunidad académica a una inmersión más sencilla.

**Demanda de tiempo en planificación y elaboración de recursos.** Los docentes tuvieron que reajustar la planificación de sus clases, reorganizar el material y las actividades de aprendizaje, lo que demandó mucho tiempo y en ocasiones extenuante. Sin embargo, la vocación y el compromiso propició que todas las universidades dieran lo mejor de sí en la primera etapa del año.

Posteriormente la esperanza por regresar a las clases presenciales se fue desvaneciendo con las noticias del incremento continuo de la pandemia, pese a esto se destacó la profesionalidad y la resiliencia, dando paso a estrategias de trabajo colaborativo y capacidad de adaptación, lo que derivó a una mejor organización.



## Esfuerzos de las universidades en el marco del Pacto Educativo Global

En el marco del Pacto Educativo Global, las universidades asumieron el reto que el Papa Francisco planteó: “...educar es siempre un acto de esperanza que invita a la co-participación y a la transformación de la lógica estéril y paralizante de la indiferencia; en una lógica diversa capaz de acoger nuestra pertenencia común” (Papa Francisco, 2020)”. A través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) todas las universidades mantuvieron una formación centrada en la persona, con el cuidado de la casa común y con énfasis en los procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad.

Un llamado importante en este tiempo ha sido el potenciar las competencias digitales en docentes y estudiantes. Dichas competencias toman en cuenta aspectos básicos como la alfabetización digital (manejo básico de las herramientas digitales), aspectos pedagógicos (dominio de estrategias de enseñanza para procesos de aprendizaje en línea) y aspectos comunicacionales para sostener los vínculos entre docentes y estudiantes.

En ese sentido, se han venido realizando esfuerzos para alcanzar el dominio de herramientas y metodologías, se replantearon los modelos de educación orientándose hacia la adopción de modelos híbridos de enseñanza que toman en cuenta las posibilidades y dificultades con que cuentan los estudiantes para conectarse a sus clases en vivo, de forma presencial y en tiempo asincrónico, así como sus estilos de aprendizaje y el desarrollo de su autonomía para aprender, formando a los docentes en el uso de metodologías activas.

Así mismo, cada universidad ha tenido que invertir en robustecer sus sistemas para mejorar los accesos para docentes y estudiantes: plataformas, servicios en la nube, herramientas virtuales, entre otros.

**Producción de recursos.** Muchos docentes han creado nuevos tipos de recursos: videos, podcast, infografías, objetos virtuales, entre otros. Por su parte, como ganancia, los estudiantes también han producido recursos, como parte de las actividades de investigación o producción de las distintas asignaturas.

**Creación de redes de apoyo.** Gracias a la inmediatez de la comunicación surgieron las redes, transformándose en comunidades de aprendizaje o lo que el Papa Francisco denomina “Aldea de Educación”. donde se comparte en la diversidad el compromiso por generar una red de relaciones humanas y abiertas (Francisco, 2020). Se propició la discusión sobre cómo enfrentar los retos en el tiempo del confinamiento, se compartieron herramientas, se reflexionó sobre el cambio en la educación a fin de poder mejorar las prácticas docentes.



A manera de conclusión, podemos destacar que cada una de las instituciones que conforman la Red AUSJAL unieron esfuerzos para superar los retos, invirtiendo las energías con creatividad y responsabilidad. Crearon la “Aldea de la Educación”, haciendo posible una comunidad. Colocaron a la persona en el centro, siendo el objetivo primario la atención a todos los que conforman las distintas comunidades educativas, para finalmente colocar la educación superior al servicio de la comunidad, abriendo posibilidades de aprendizajes conjuntos y superando los retos.

## Referencias

- Álvarez, H., Arias, E., Bergamaschi, A. & otros. (2020). La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante el COVID-19.
- Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Torres T. and Bond A. (2020) The Difference Between Emergency Remote Teaching and Online Learning. Disponible en: <https://er.educause.edu/articles/2020/3/the-difference-between-emergency-remote-teaching-and-online-learning>
- UNESCO. (2020) COVID 19 y educación superior: De los efectos inmediatos el día después.
- Saavedra, J. (2020) COVID-19 y Educación: Algunos desafíos y oportunidades. Disponible en: <https://blogs.worldbank.org/es/education/educational-challenges-and-opportunities-covid-19-pandemic>



HEMOS REDISEÑADO **NUESTRA**

# PÁGINA WEB



VISITA:

[www.ausjal.org](http://www.ausjal.org)



¡Únete! @ausjal